ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso — Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 » — Número atrasado . 0.10 »
Por un año . . 10.00 »
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 28 de Marzo de 1899 — Año XXXVI—Núm. 10,190

Almanaque

Hoy mártes 28—*Santo*—Santos Sixto, y Doroteo, mártir.
Van 87 dias transcurridos, faltando 278 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 9 m. y se pone á las 5 h. y 51 m.
Luna llena (2.° dia).

EL SIGLO

Miguel Alvarez Susviela

Byzantinus, profundamente grato á El Siglo por la hospitalidad distinguida dada á sus modestas elucubraciones, lo acompaña de corazon en su justo duelo por la pérdida sufrida en la persona del señor Miguel Alvarez Susviela dignísimo sucesor, por sus relevantes prendas de carácter é inteligencia, de su noble padre.

La tradicion de alta cultura, de noble independencia, de espíritu progresista, mantenida durante cerca de cuarenta años y que han hecho de este diario la voz de mayor autoridad moral en la prensa uruguaya, son timbre de honor, demostracion evidente de que en la seleccion de su direccion política, atravesando situaciones difíciles, peligrosas, su administracion ha sabido siempre vincular sus intereses á los altos intereses nacionales, iluminar su derrotero con la luz serena del patriotismo.

Faltaba á El Siglo, entrar en las corrientes de las ediciones económicas, del periodismo popular, al alcance de todos los recursos, y esa gran conquista que ensancha su esfera de accion, que irá llevando su influencia benéfica á los hogares mas modestos, al taller del obrero como al rancho del campesino, se debe á la iniciativa progresista y á la tenaz, á la infatigable labor del malogrado jóven cuya pérdida enlutan justamente las columnas del diario al que consagró su vida de labor y de virtud.

Pérdida tan grande, tan inesperada, que sorprende al viajero en la primera jornada de la vida, en los lindes de la juventud con la edad viril, cuando todo anunciaba dicha y prosperidad, es una de esas desgracias que evidencian brutalmente la nada de la vida.

Reciba, pues, El Siglo, representado por su Directorio—uno de los caracteres mas nobles y rectos de la época,—y á quien el golpe hiere en su corazon fraternal,—como tambien sus compañeros de labor, el sincero, sentido pésame de su amigo

Byzantinus.

Montevideo, Marzo 27 de 1899.

Dice *El Dia*:

Falleció ayer el señor Miguel Alvarez Susviela, co-propietario y gerente de nuestro colega El Siglo. Nuestra sociedad, así como los círculos periodísticos, han sido profundamente impresionados por esa pérdida que en una y otra parte deja un vacío irreparable. Por su inteligencia, su actividad siempre despierta, su buen sentido,—su actuacion ha sido proficua para el diario que regenteaba, así como su caballerosidad y nobles prendas de carácter le granjearon un aprecio espontáneo de toda nuestra sociedad.

Pocas horas despues del fallecimiento, se hizo necesario dar sepultura al cadáver sin que pudieran ni repartirse invitaciones ni publicarse avisos. No obstante, la triste noticia cundió rápidamente y concurrió al sepelio un enorme número de personas entre las que se notaba lo mas importante y distinguido de todos los círculos de Montevideo. El número de coronas enviadas á la casa mortuoria fué grande y tanto en la redaccion de El Siglo como en casa de la familia del extinto se han recibido sentidas manifestaciones de condolencia. A ellas agregamos la nuestra.

Del *Courrier Franco-Oriental*:

Nous avons appris hier avec douleur la mort prématurée de M. Miguel Alvarez Susviela directeur et co-propriétaire de notre collègue El Siglo.

Journaliste distingué et infatigable, Miguel Alvarez Susviela—Miguelito—comme l'appelaient ses intimes, a succombé, jeune et plein de force, car il avait à peine trente ans, à un accès de fièvre tiphoïde. Il laisse à la direction du Siglo un vide qui sera difficile à combler.

Fils de l'ancien administrateur du Siglo M. Miguel Alvarez, c'est lui qui dans ses derniers temps avait transformé le journal qui était une partie de lui même; son labeur et son activité, le maintenait toujours au premier rang.

Époux et père modèle il partageait son temps entre ses deux affections: sa famille et son journal.

Quoique ses obsèques ont eu lieu quelques heures à peine après sa mort la nouvelle avait circulé avec rapidité. Une foule nombreuse, et recueillie à accompagné ses restes à la dernière demeure.

Le deuil était conduit par M. Eduardo Acevedo, rédacteur en chef, MM. Eastman, ses beaux frères, M. Ricard en son nom, et en représentation de M. Julian Alvarez Susviela, frère du défunt actuellement à Paris.

Nous envoyons à sa famille éplorée et à la direction du Siglo nos plus sincères condoléances.

Dice *La Razon*:

Falleció en la mañana de ayer—despues de larga lucha con la dolencia que al fin lo ha vencido—el señor Miguel Alvarez Susviela, co-propietario de El Siglo.

Solo treinta años tenia. Agotó su vida en ese corto espacio de tiempo, entregándola sin reservas á la empresa periodística en que se había empeñado. En los últimos tiempos, sobre todo, consagró al trabajo abrumador de la prensa una actividad incesante, y aún podríamos decir inverosímil.

Retirábase de la imprenta despues de las cuatro de la mañana y no era raro verle de nuevo en ella, tres horas mas tarde, dedicado á la misma tarea, para no abandonarla sinó breves momentos en el curso del dia.

El Siglo era su heredad: se había identificado con él hasta llegar, como ha sucedido al fin, á sacrificar su existencia.

Era Miguel Alvarez Susviela una inteligencia clara, un espíritu emprendedor y al mismo tiempo, un corazon accesible á todos los afectos del hogar y de la amistad. Su tremenda nerviosidad le hacía, en muchas ocasiones, chocar con las personas que le rodeaban, pero un minuto de calma y de reflexion era bastante para que reaccionando su bondadosa naturaleza, diera satisfaccion cumplida por las ofensas que en su mal humor pudo inferir. Por eso mismo para juzgarlo, al dirigirle la eterna despedida es necesario haberlo conocido íntimamente, haber vivido junto á él, haber penetrado á fondo en aquel corazon que bajo ásperas exterioridades, ocultaba sentimientos que hoy traen lágrimas á los ojos de los que tuvieron la suerte de palparlos. Era en realidad un muchacho voluntarioso, vivaz hasta los últimos extremos, pero lleno de simpáticas cualidades y de energías inteligentes que derrochaba en todas las obras que acometía.

La Razon, se asocia al duelo de su colega El Siglo y envia la expresion de su condolen- [illegible]

[illegible]

más evidente de lo arraigado que estaba en su espíritu el cariño por la tarea á que venía dedicándose desde hace varios años y á la que entró muy jóven.

El entierro hubo que efectuarlo á las pocas horas del fallecimiento por la descomposicion consiguiente. Ni aun hubo tiempo para distribuir invitaciones, luchándose á la vez con la imposibilidad de publicar anuncios á causa de no aparecer los diarios de la tarde por ser dia festivo. Apesar de esto la triste noticia no tardó en cundir por toda la ciudad y el cortejo fué numeroso y distinguido, demostracion elocuente del aprecio que había sabido merecer el fallecido.

Al lamentar sinceramente una pérdida tan sensible como irreparable, nos asociamos al duelo que hoy sufren los apreciados deudos del que fué Miguel Alvarez Susviela, fallecido ayer.

De *La España*:

Víctima de una penosa enfermedad, falleció ayer y fué enterrado enseguida, don Miguel Alvarez Susviela, co-propietario y administrador de El Siglo.

Acompañamos á la distinguida familia del extinto en el justo pesar que experimenta por la sensible pérdida.

NOTAS DE FENIX

Los jesuitas, como educadores, no han correspondido en Colombia á la idea que de ellos se tenia, ni á las esperanzas que sus aptitudes se fundaban. Tienen á su cargo los establecimientos de enseñanza secundaria, subvencionados por el Gobierno desde hace algunos años, y, al decir de *La Crónica* de Bogotá que nos sugiere estas líneas, «permanece el estudiante dos, tres y cuatro años y sale al cabo con que ha aumentado sus conocimientos en unas tantas palabras latinas y unos silogismos metafísicos.»

«La desilusion de muchos católicos muy sinceros, agrega el colega, para quienes es necesaria é imprescindible la enseñanza de la juventud dada por los Padres jesuitas, ha llegado hasta pensar en que el Gobierno debería mas bien traer jesuitas americanos ó ingleses, ya que los españoles y centro americanos han sido tan escasos en frutos. Además, se señala los Padres españoles el inconveniente de ser monarquistas en su mayoría, lo cual es un peligro en un país republicano.

«Pero dejando todo esto á un lado, lo indispensable es que la educacion oficial tome otro rumbo; que nuestra juventud salga con los elementos necesarios para emprender en el comercio y en las industrias, y no esté pensando en vivir de los demás ó en traducir los clásicos. La preocupacion hoy en todos los países civilizados es buscar el medio para triunfar en la competencia del trabajo. El problema económico nos exige solucion inmediata.»

Estas consideraciones, que en mucha parte encuadra en nuestras necesidades, las refuerza *La Crónica* con la oportuna cita de conceptos recientemente vertidos por el ex-ministro de Francia Mr. Siegfried, en unas conferencias que ha estado dando en Paris. Buscando el modo práctico de desarrollar el comercio francés, halló dos soluciones: atraer á Francia extranjeros y enviar al extranjero á la juventud comercial para traficar. Para esto último, requiérese dijo: adecuada instruccion como la que se esfuerzan en dar en Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos; es indispensable rebajar el griego y el latin para dedicarse más al inglés y al aleman; dejar la retórica y la metafísica para conocer á fondo la geografía y la contabilidad».

* * *

Ofrecemos en seguida, para distraccion del espíritu, unos curiosos recortes que constituyen la nota cómica en materia de *sport*:

«Hace algun tiempo, la *Loyal Mystic Legion*, de los Estados Unidos, organizó un concurso de *clouage* femenino. Clouage es, sencillamente, clavar clavos. Púsose á disposicion de cada una de las concurrentes al concurso una tabla, un martillo y una docena de clavos. A una señal dada, las competidoras cogian martillo y clavos é introducian éstos en la madera. La que terminó primero fué declarada vencedora del concurso.

En una fiesta de beneficencia dada en el teatro de la Opera de Maltewan, tambien en el país de los dollars, se organizó un concurso de... aserrar maderas. Tambien fué este concurso reservado á las señoras. Estas debian aserrar varias ramas de abeto de 5 centímetros de diámetro. Cada *reprise* no podia durar más de dos minutos. La que aserró más en menos tiempo fué declarada vencedora: una *miss* Moshier fué la proclamada «campeona del mundo del aserrado en maderas» (!).

Generalmente reina la incredulidad respecto de las cosas que se cuentan del país de los *yankees*; pero los dos concursos citados son absolutamente auténticos. Los europeos no tienen, sin embargo, nada que envidiar á los americanos.

En Paris se organizó hace pocos años un concurso de latigazos. Tomaron parte en él unos cincuenta cocheros, y un llamado Lermiscion triunfó nada menos que tocando la *Marsellesa* con los sonidos que logró producir con los latigazos. Otro cochero logró remedar á latigazos el famoso *Au clair de la lune*, y otros automedontes imitaron otros aires populares mas sencillos.

En Ginebra se organizó tambien un certamen raro: un curso de lavar ropa, que fué ganado por una hermosa lavandera parisiense. En Richmond obtuvo gran éxito un certámen de «patatas fritas». Tratábase de ver quien freía mejor el acreditado tubérculo. El primer premio consistía en una tonelada de carbon, el segundo, era... un corsé.

La palma en esto de los concursos raros tal vez recaiga en Milan. Varias veces se han organizado concursos de belleza; en Milan se ha efectuado, no un concurso de fealdad, pero sí un certámen de narices: *concorso di nasi*. Los premios eran para los concurrentes que ostentaran mas voluminosa nariz. Fué el vencedor un *golfo* milanés, cuyo aparato nasal calificó el Jurado de «bien pronunciado, largo, de dimensiones formidables, agresivo y cortante». Entre los divertidos detalles de este singular concurso hay el de uno de los competidores, que para aparentar mayor nariz se habia introducido un albaricoque en cada una de las fosas nasales. El *timo* fué descubierto, y el autor descalificado.

* * *

Del mismo pié que nosotros cojean en Méjico en materia de riegos y desagües, y de ahí que mientras estamos á la espera del canal que ha de proveer constantemente de agua á una extensa zona agrícola, tienen perfecta aplicacion las consideraciones y los ejemplos tendentes á no confiar demasiado en la naturaleza, que suele tener caprichos poco agradables para el agricultor, tales como escatimar el agua cuando es indispensable, y darla en abundancia cuando puede perjudicar ciertos terrenos anegadizos en los que el arte nada ha hecho para corregir sus defectos.

«Las condiciones meteorológicas nos dirigen (dice un periódico mejicano); nos entregamos á ellas como el musulmán á la fatalidad, como el indio á sus preocupaciones; y cruzados de brazos esperamos el éxito de causas irregulares, de elementos instables.

«Tal conducta no es propia de hombres serios, [illegible]

[illegible] paramento y de orden social para revolcarlo hasta en su esencia, para pulverizar sus ligamentos; entonces sería verdaderamente revolucionario y herético. Es indudable que hay hombres en el Ecuador tocados de ese espíritu; pero esos hombres no tienen con quien hablar, lo que exacerba su coraje y los hace á modo de hidrófobos, á quienes la conciencia pública anatematiza y oprobia.»

Convengamos en que, con todos sus defectos, es mil veces preferible la vida rio-platense, que se adapta á las exigencias del progreso, á la vida ecuatoriana que se arrastra silenciosa entre las paredes de los conventos, sin horizontes y sin las expansiones que reclama la civilizacion en todas las esferas de la actividad humana.

Es el caso de exclamar con Tácito: prefiero la libertad agitada á la servidumbre tranquila» pues es servidumbre moral é intelectual la que deriva de aquel monstruoso exceso de misticismo, que impera lo mismo en el hogar que en el taller, lo mismo en la cátedra universitaria que en los centros de recreo y en las oficinas públicas.

Fénix.

Noticias militares

LA INSPECCION DE CABALLERIA — OFICINA SIN EMPLEADOS — CAUSAS MILITARES — EL BATALLON URBANO — SUSPENSION DEL JUEZ MORATORIO — OTRAS INFORMACIONES

La inspeccion de Caballeria El jefe del Estado Mayor hizo levantar un inventario de la oficina de Inspeccion de Caballeria por los empleados de esta, manifestándoles despues que cesaban en sus empleos.

No tiene explicacion este proceder desde que con el nombramiento del coronel Viera subsiste dicha oficina, cesando únicamente el jefe de ella que lo era el coronel Kieffer, por haberse nombrado al anterior en su reemplazo, pero no puede alcanzar la destitucion á los empleados que están dentro de la ley de presupuesto que se invoca al mantener y ampliar los cometidos de la Inspeccion de Caballeria. Subsiste la oficina, desde luego deben subsistir los empleados.

El señor Ministro de la Guerra debe modificar la resolucion del jefe del Estado Mayor, sin perjuicio de que el coronel Viera solicite despues el cambio de los empleados que no reunan las condiciones necesarias para el desempeño de sus cargos.

En vista al fiscal—El juzgado militar de instruccion de 2.° turno pasó en vista al fiscal las causas seguidas por emplazamiento al sargento mayor Augusto Vargas, capitan Roman Cabrera, teniente 2.° Bernardo F. Aleman y alférez José V. Calvo; la del soldado de la compañía urbana de Florida Antonio Dopico, por muerte del cabo Saturnino de la Cruz, y la del soldado Nirio Paoletti del batallon 1.° de cazadores, encausado por desercion.

El batallon Urbano—Por primera vez este cuerpo prestó ayer servicio de guardia en la Casa de Gobierno. Hemos notado que su personal viste el uniforme de los batallones policiales. Desde que el batallon Urbano fué incorporado al ejército de línea, debe vestir el uniforme de de infantería. El ejército, artículo 55 del Código, se compone de artillería, infantería, caballería y cuerpo de ingenieros. Habiendo sido instruido el Urbano en la segunda de esas armas debe recibir su número correspondiente y vestir el uniforme de infantería.

Causa del teniente Neves—El capitan don Ventura Lujan presentó al Consejo de Guerra un escrito apelando de la sentencia de primera instancia dictada en la causa del teniente 2.° Luis L. Neves, por la cual se condena á éste á la pérdida de su grado militar.

El suceso del juzgado militar—De hoy á mañana debe reunirse el Supremo Tribunal Militar para resolver la suspension del juez de instruccion de 2.° turno sargento mayor don José S. Moratorio, con el fin de levantar un sumario para esclarecer los hechos ocurridos entre dicho juez y el secretario de la oficina capitan Muñoz. De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo XVI del Código militar, se confiará la instruccion del sumario al miembro del Supremo Tribunal, general de brigada don Osvaldo Rodriguez, actuando como secretario el auxiliar 1.° del Tribunal de Apelaciones doctor Vicente Magallanes.

—Ha sido autorizado el auxiliar 1.o del Juzgado de 2.o turno teniente don Jaime F. Bravo, para actuar como secretario, mientras no vuelva á la oficina el capitan Muñoz.

Apelacion concedida—El Tribunal Militar de Apelaciones ha resuelto conceder la apelacion interpuesta por el fiscal teniente coronel Gonzalez, en la causa seguida por desercion al soldado del Batallon 4.o de Cazadores Felipe Rodriguez, á quien en la sentencia de segunda instancia se le dá por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida.

Militares en viaje—Llegó ayer de Florida el sargento mayor Pablo Olivencia.

Partieron para el Paso de los Toros el coronel José M. Pampillon, para Reboledo el teniente coronel Luis Risso y para Florida el teniente 1.o Alberto Cuestas.

Defensor enfermo — El Tribunal Militar de Apelaciones ha resuelto suspender hasta nueva resolucion el juicio en la causa del capitan Eugenio Romero, que debia celebrarse el 4 de Abril, en virtud de encontrarse enfermo el defensor del procesado don Alcibiades O. Montaldo.

Licencias—Le ha sido concedida al médico del batallon 4.° de cazadores, doctor Millan Martinez, la licencia que solicitó para pasar al departamento de Canelones por el término de 10 dias.

—El soldado de inválidos Angel M. Pirollio, se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia temporal para residir en Italia.

—El sargento mayor don Cornelio Gaetan se ha presentado solicitando licencia por 15 dias para pasar á Buenos Aires.

—El teniente coronel Pedro Lasabe se ha dirigido á la Superioridad pidiendo licencia temporal para su hijo Pedro que presta servicios en el batallon de cazadores «Florida», núm. 1.

Por muerte de Ceballos y Colman—El juzgado militar de 2.o turno pasó al Consejo de Guerra Permanente la causa seguida con motivo de la muerte de los revolucionarios Lúcas Ceballos y Eusebio Colman, en la cual el fiscal aconseja sobreseimiento por estar comprendido en el pacto de paz de Septiembre de 1897.

La caballeria en Alemania—Estadística veterinaria — A pesar de las tendencias económicas y comerciales de la política alemana, el emperador Guillermo no cesa en su tarea de aumentar y perfeccionar los elementos de combate, así de mar como de tierra.

Acaba de depositarse en el Reischtag un proyecto de ley militar encaminado á reforzar los efectivos de la caballería, con objeto de que los cuerpos de ejército, sobre todo los establecidos á lo largo de las fronteras, dispongan de masas de ginetes reunidos para atender á las exigencias del porvenir.

El proyecto pide que se creen desde 1899 á 1902 tres planas mayores de regimiento y de ocho escuadrones en Prusia: una de escuadron en Baviera y otra en Sajonia. En 1902, tendrá, pues, el ejército aleman, 482 escuadrones de caballería, incluyendo en este número los siete de estafetas recientemente creados.

—En la interesante *Revue de Cavallerie* que con tanto brillo sostiene la casa «Berger-Levrault et Ca.» de Paris, leemos una curiosa estadística veterinaria de la caballería alemana en 1897: en un efectivo de 77.401 caballos pertenecientes al Estado de Prusia, 28.395 fueron objeto de asistencia médica, ó sea el 35'68 por ciento. El mayor número, 8.676, enfermaron durante el tercer trimestre; el número menor, 6 306, durante el cuarto. De los 28.395 caballos enfermos, 304 fueron desechados, 1.082 muertos, 257 inútiles, ó sea un total de 1.643. El muermo solo causó la muerte de 12 caballos, atribuyéndose tan escasa mortalidad á las nuevas leyes sanitarias y á la difusion de los conocimientos sobre enfermedades contagiosas. Las enfermedades del pecho han sido más graves: 3.116 caballos fueron atacados en 1897, mientras que en 1896 solo lo fueron 739; en 1895, 1.709; en 1894, 1.808, y en 1892, 2.316.

Como consecuencia de largas carreras quedaron inútiles 44 caballos, sucumbieron 30 en lugar de 26 en 1896 y 17 en 1895; 3.519 caballos fueron atacados de cólico, muriendo 478.

Causa por heridas—En la causa del soldado del Regimiento 1.° de Caballería Felipe Salina, por heridas al cabo Angel Martinez, el defensor de este último, capitan don José E. Puentes, ha presentado un escrito al juzgado militar de instruccion de primer turno adhiriéndose á la vista fiscal que solicita se dé por compurgado el abuso de autoridad cometido por Martinez, con el tiempo de prision que lleva sufrido. De dicho escrito dió el juez traslado al defensor del soldado Salina, capitan don Ventura Lujan, por cuanto el fiscal pide para su defendido la pena de doce años de presidio.

El capitan Michaelson—Acaba de fallecer en Buenos Aires el capitan Luis Michaelson que desempeñó hasta hace dos años el cargo de ayudante de la jefatura de la capital. Actualmente se había dedicado á asuntos comerciales en la ciudad vecina.

Michaelson empezó su carrera militar en la marina el año 1870, prestando servicios en el vapor Coquimbo, hasta su desarme despues de la guerra de Aparicio. Permaneció retirado durante muchos años hasta que se le confió un empleo en la policía, que abandonó en 1897.

Era un oficial ilustrado y de excelentes prendas personales.

Antecedentes solicitados—El juzgado militar de instruccion de 2.° turno ha dirigido un oficio al jefe del Batallon de Cazadores «21 de Abril», núm. 3, pidiendo las fojas de hechos del teniente Antonio Turenne y soldado Juan Paez, la filiacion de éste y el sable de que se sirvió Turenne para castigar á Paez.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Ex-cabo 1.° Carlos Simur, por cédula de inválido; á informe del teniente 1.° Francisco Borquez.

—Ex-sargento 1.° Angel Otorguez, por cédula de inválido; á informe del sargento mayor Bartolo Sanguinetti.

—Zenona Valentina Pintos, viuda del sargento Lorenzo Silva, por cédula y pension; á la interesada.

—Sargento mayor Cornelio Gaetan, por abono de haberes; á informe del Detall.

—Coronel Zenón de Tezanos, por abono de haberes; al Ministerio.

—Brígida Dominguez, viuda del sargento mayor G. Bergara, por abono de haberes; al Ministerio.

—Soldado Ramon Quevedo, por premio de constancia; á informe del jefe del Batallon «21 de Abril», 3.° de Cazadores.

—Sofía Braga, viuda de Sinforiano Melo, por cédula y pension; á informe de la 1.ª seccion.

—Justo P. Rivero, solicita el pago de una cuenta por $ 276.70 cts., importe de trabajos de carpintería y á bañilería practicados en el cuartel del Batallon 2.° de Cazadores; al Ministerio

El arreglo del déficit

DOS MILLONES Y MEDIO

Como lo habíamos anunciado, en un breve acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el ministro de Hacienda, doctor Campisteguy, quedó acordada la redaccion del Mensaje del Ejecutivo á la Asamblea, dando cuenta prolija y detallada del estado de la hacienda pública.

Segun nuestros informes, recogidos en círculos autorizados, se trata de un documento que hace honor al gobierno por la sinceridad y franqueza con que se expone la situacion.

Resulta, segun el Mensaje, que el déficit producido, que el gobierno se preocupa de regularizar, solo es imputable á la administracion presidida por el señor Borda, siendo la cantidad más importante de ese déficit, el descubierto con el Banco de la República que asciende á novecientos mil pesos, no obstante haber amortizado más de doscientos mil la actual administracion.

El Ejecutivo proyecta, segun el mensaje, para arreglar el descubierto con el Banco y los atrasos pendientes, la emision de dos millones y medio de Deuda del 6 %.

Esta emision se hará en dos Bonos. Uno de un millon novecientos mil pesos destinados al Banco de la República. Arreglado así el descubierto podrá el Gobierno disponer del millon efectivo de crédito que le permitirá hacer frente á todos los compromisos del presupuesto y demás servicios públicos en los meses de poca renta, para devolver al Banco lo tomado en los otros meses de mayor percepcion de renta aduanera é impuestos.

El otro Bono, de seiscientos mil pesos, quedará en poder del Gobierno, depositado en la Tesorería, y servirá, segun las referencias que hemos recogido, para caucionarlo al Banco, en el caso improbable de que llegara á necesitarse para los compromisos del Estado recurrir á todo el millon efectivo disponible.

Las obligaciones á cumplirse con el Bono principal alcanzan á un millon y medio de pesos y se detallan en el mensaje, explicándose con toda claridad el arbitrio ideado.

De este mensaje no se dará cuenta hasta la próxima semana.

La eleccion senatorial por Tacuarembó

Un tanto intrigados se encuentran los perdigueros políticos respecto de los trabajos que silenciosamente se están llevando á cabo en Tacuarembó para la eleccion de colegio electoral de senador.

De los tres centros de importancia que allí funcionan el club Rivera responde, segun parece, decididamente, á la candidatura del doctor Antonio M.ª Rodriguez, que es el candidato de la situacion.

Así define la actitud de ese club una persona que se halla en contacto frecuente con ciudadanos colorados influyentes de Tacuarembó.

Y agrega:

Que lo curioso del caso es que el club titulado Juan L. Cuestas, es precisamente el que hace oposicion á la situacion presidida por el ciudadano cuyo nombre le sirve de bandera. Este club, que responde á la influencia del coronel Escayola parece que sostendrá la candidatura del doctor Pittaluga, aun cuando otros creen que en último momento opondrá á la del doctor Rodriguez la del doctor José M.ª Castellanos en cuyo favor trabaja el coronel Escobar.

El elemento nacionalista, se considera que responderá á la candidatura del doctor Rodriguez, teniendo en cuenta su condicion de candidato del acuerdo electoral.

La inclinacion del elemento nacionalista ha de decidir el triunfo.

Tal vez la eleccion de Tacuarembó oculte alguna sorpresa de última hora, como tuvimos ocasion de ver.

ECOS SOCIALES

De su larga gira de inspeccion á las líneas del Central y del Oeste, regresaron ayer á Montevideo los señores Hallen, Henderson y Garcia Lagos, respectivamente miembro-secretario del Directorio londonense, ingeniero y jefe de la administracion uruguaya del Ferrocarril Central del Uruguay.

Los señores Hallen y Henderson siguieron ayer mismo para Buenos Aires.

*** Para pasar allá los dias de Semana Santa, salen hoy para la vecina capital la señora esposa y la hija del señor Fialho, ministro del Brasil acreditado cerca de nuestro gobierno.

*** Acompañada de sus hermanos, se ha trasladado á la vecina orilla la señora Godinho de Amaral para encontrarse con su esposo, que regresa de Rio Janeiro, adonde fué para gestionar su traslado de la secretaría de la Legacion brasilera de Lóndres á la de Montevideo.

Parece que el señor Sylvino Gorgel de Amaral no ha podido conseguir dicho traslado.

*** Despues de practicar una prolija inspeccion en la oficina de Montevideo, regresó á Buenos Aires el señor Augusto Machado Venturi, director de la Compañía Telegráfico-telefónica del Rio de la Plata.

*** Para el sábado se anuncia la *reatré*: de la familia del señor Azevedo, cónsul general del Brasil en Montevideo, la cual acaba de pasar una regular temporada de *villeggiatura* en una quinta del camino de Artigas.

*** Desde el domingo ha comenzado en gran de escala el éxodo de los cazadores que aprovechan estos dias de Semana Santa para dar rienda suelta á sus tendencias venatorias.

La mayor parte de ellos luce cómodas botas, anchas cazadoras de terciopelo y gacho tirolés con grande pluma.

Con este motivo, las paredes de la Estacion del Ferrocarril presencian escenas impagables.

—¡Aquí, Diana!—grita uno con tono imperativo.

—¡Salga, Pluton!—chilla otro.

—¡Venga, Minerva!—llama un tercero.

De manera que, cerrando los ojos, parece que nos hallamos en pleno Olimpo, y sin embargo estamos en pleno mundo perruno, porque aquellos apóstrofes se dirigen sencillamente á los perros que acompañan á cada uno de los cazadores.

Los cazadores de todos los países tienen, en efecto, el lado flaco de bautizar á sus bichos con nombres altisonantes y... divinos.

Y á propósito: las noticias que llegan de la campaña son muy favorables para la cacería de este año. En todas partes hay mucha abundancia de perdices grandes y gordas.

*** Para los comienzos del entrante Abril es esperado aquí de Lóndres el señor Raul do Amaral, que viene á hacerse cargo del puesto de primer secretario en esta Legacion brasilera.

*** Con el propósito de pasar en Buenos Aires los dias de Semana Santa, se embarcarán hoy para la vecina orilla los señores Mario de Azevedo y Salgado, este último *attaché* de la legacion brasilera.

*** Mañana partirán para una estancia de las costas del Rio Negro, en viaje de placer, los señores Segundo Nebel, José Pedro Massera, Manuel Herrera y Reissig y Gerardo Villegas Zúñiga.

*** Se encuentran entre nosotros, procedente de Buenos Aires, donde residen, las señoras Justina Piriz de Farini y Guillermina Piriz de Cohe, íntimamente vinculadas á conocidas familias de nuestro país.

Regresarán á la capital argentina en los primeros dias de Abril.

*** Se anuncia para mediados de Abril próximo el enlace del señor José M. Rentería con la señorita Isabel Eloisa Corbacho.

Con este motivo se celebrará una suntuosa fiesta en la casa de la novia.

*** En los primeros dias de la entrante semana regresará á Montevideo la familia del conocido librero y editor señor Antonio Barreiro, la cual desde hace algunas semanas se encuentra veraneando en un *chalet* de Villa Colon.

*** Anteayer la sociedad «Diversiones Criollas» hizo, una vez mas, cumplido honor á su nombre trasladándose en masa á la cabaña del Peñarol, donde se entregó á los placeres campestres. Hubo asado con cuero, puchero, caldo gordo y excelente vino nacional; se tocó la guitarra, se mateó en grande y hasta se cantaron vidalitas y coplas de sabor genuinamente criollo.

*** Se ha acentuado la mejoría que dias pasados experimentó el general de brigada don Gervasio Burgueño, miembro del Superior Tribunal Militar.

*** Los diarios de Italia, llegados anoche, traen la noticia de que el dramaturgo Ulises Barbieri, quien nos visitó hace unos ocho años aproximadamente, poniendo en escena algunos de sus dramas, entre ellos «Marat», ha sido condenado por el Tribunal de Mantova, á tres dias de prision por ofensas inferidas al culto en una pública conferencia que tenía por título y tema «La falange negra».

Antes que los ujieres de la justicia le echaran el guante, Ulises había puesto los piés en polvorosa, refugiándose, segun se crée, en Suiza.

*** Se encuentra perfectamente restablecido de la enfermedad que le tuvo postrado en cama varios dias, el hijo del señor José Lois, secretario-adjunto de la corporacion electoral.

*** Con motivo de su nombramiento para Jefe Político del departamento de Artigas, un grupo de amigos pasó anoche al Hotel Español, donde se aloja, á saludar al sargento mayor don Serapio Borges.

Entre los visitantes se hallaban los señores Jacinto Reyes, capitan Dominguez Martinez, Adrian Ortiz, Máximo Trochon, Mariano San Vicente, Julio Abondanza, Felix Giraldi y Laenz, José Achero, Justino Benitez, M. Zubillaga y otros.

El mayor Borges obsequió á sus amigos con una copa de champagne.

*** Abordo del Eolo embarcóse ayer para Buenos Aires el ministro inglés Mr. Baring.

La Capitanía puso á su disposicion la falúa de gala.

*** Regresó ayer al Salto, despues de permanecer algunos dias entre nosotros, el aplaudido autor del Vocabulario rio-platense» y de las «Antiguas y modernas supersticiones del Rio de la Plata» señor Daniel Granada.

*** Leemos en un diario de Liorna, fecha 7 del corriente, llegado anoche:

«Esta noche el «Circolo dell'Unione» ofrece un banquete al maestro de esgrima Eugenio Pini quien saldrá en seguida para Génova, acompañado de su señora madre, con la que se embarcará mañana para Buenos Aires con el objeto de reasumir la direccion de la Academia Esgrimística Argentina.

*** Siguieron ayer para la vecina capital los señores Juan B. Medici, Juan Lacaze y Enrique B. Lussich.

*** El diario *Il Corriere Italiano* que se publica en Florencia, trae en su número del 5 del corriente un buen retrato y una detallada biografía del señor Juan Lindolfo Cuestas, debida esta última á la pluma del señor P. Marabottini Moraboti, nuestro cónsul en aquella ciudad.

*** El apreciado doctor Federico de Velazco, acompañado de los señores Pedro Risso, doctor Joaquin Ponce de Leon, Andrés Demarchi, Agustin Ruano, Andrés Ferrando y Juan Vazquez, salió el domingo para el Durazno, con el propósito de pasar los dias de Semana Santa en la quinta que posee en aquella localidad.

En la Florida, el doctor Juan Gugliemete les ofreció un almuerzo que se efectuó en el hotel de la Estacion y que resultó verdaderamente opíparo.

Hubo brindis muy ocurrentes y chistosos, augurándose tambien éxito completo á la muy oportuna iniciativa del doctor Gugliemete y del aventajado estudiante de 6.° año de medicina, don Andrés Demarchi, relativa á la fundacion de un sanatorio en la quinta de Farini (Paso del Molino).

Los facultativos de dicho sanatorio serán los doctores Velasco y Navarro.

Los señores doctor Gugliemete y Demarchi regresaron ayer mismo á Montevideo.

*** Partió ayer para la Colonia el señor don Horacio Garcia Lagos. Su permanencia en dicha localidad será breve.

*** Descubrámonos respetuosamente ante su graciosa majestad la Reina de Inglaterra, que acaba de añadir un título á los muchísimos que ostenta, y que seguramente le envidiarán nuestras lectoras.

Acaba de dar á luz la hija de la princesa heredera de Hohenlohe una infantita que viene á ser la treintagésima segunda de sus biznietas y quizás no será aún, segun añaden los periódicos, la última biznieta que espera contemplar la Reina Victoria antes de su muerte.

*** A principios del próximo mes de Abril se trasladará á la ciudad la familia de Avila, que encuéntrase actualmente veraneando en una quinta en el Paso de las Duranas.

*** Max O'Reil ha escrito unos estudios sobre la alegría. Concluye en que el pueblo francés es el mas feliz porque es el mas alegre.

Entre otras cosas dice: «Uno de los secretos de la felicidad francesa es la influencia doméstica de la mujer». Declara que el francés ha estado, está ó va á estar ebajo el gobierno de tres generaciones de mujeres», madre, esposa é hija, pasándolo bien con todas ellas. La vida del club no echa raices en la vida francesa; los franceses llevan á la mujer á todas partes, á lo que contribuye el que en las ciudades francesas limpias y buenas se pueden sacar á pasear.

*** En los primeros dias de Abril se trasladará á Santa Lucía la familia del doctor Gregorio Rodriguez, en donde pasará un mes de campo.

*** En el Español, de Madrid, con Maria Guerrero y Diaz de Mendoza han hecho su debut con gran éxito un hijo del inolvidable Rafael Calvo, y otro del festejado Eusebio Blasco. Uno y otro han demostrado en los únicos papeles que se les han confiado, pues hasta ahora estaban relegados á ser *comparsas*, estar poseidos de vocacion y de aptitudes para llegar á ser mas que simples sacristanes en el templo del arte.

*** Son numerosas las adhesiones que reciben diariamente los iniciadores del «Círculo de Armas».

Se cuenta desde ya con lo mas distinguido de nuestra juventud y con los mejores aficionados de esgrima y de tiro al blanco.

Auguramos al nuevo centro, que se inaugurará en breve, toda clase de prosperidades.

*** Saldrán mañana á caballo para Santa Lucía, donde pasarán los dias de Semana Santa, los señores Frank Hughes, Amaro Carve y Julio Castro.

*** Parte el lunes próximo para Rocha el señor Pedro Lapeyre, Jefe Político de ese departamento.

*** Procedente de Rocha llegará mañana el doctor Elias Regules, que ha sido objeto de una gran manifestacion popular, segun telegrama que publicamos en otro lugar.

*** Se encuentra enferma la señora Cármen Palacios de Hernandez.

*** Se ausentarán para la Florida esta tarde, los señores doctor Juan Gugliemetti y Adolfo N. Pareja, quienes permanecerán en aquel departamento hasta la semana entrante.

*** Para la estancia que la familia Canaveris posee en La Cruz, se ausentarán el miércoles la señorita Rosa Blanca Hernandez, acompañada de los señores Rodolfo y Aurelio Hernandez donde permanecerán hasta el 10 del próximo mes de Abril.

*** A fines del mes de Abril regresarán á la ciudad la familia del doctor Rodriguez Larreta, dando por terminado su veraneo en la quinta del camino de Castro.

*** Es esperado en esta capital procedente de la Florida el señor José Pedro Ramirez Chain, contador de la sucursal del Banco de la República en aquel departamento.

*** Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Alfredo S. Folle.

*** Se ausentará el juéves para San José el doctor Juan Campisteguy, ministro de Hacienda con el objeto de pasar los dias de Semana Santa en una estancia de ese departamento donde actualmente se encuentra su señora, en compañía de la cual regresará.

*** Repuesta, aunque no totalmente de su enfermedad, reanudará el 1.° del próximo Abril sus lecciones de piano la eximia profesora señora Maria Maté de Amoroso. Las discípulas concurrirán á casa de su maestra mientras no le sea posible á ésta continuar sus tareas como antes.

El profesor Angel Amoroso esposo de la señora Maté, accediendo al pedido de distinguidas familias, abrirá en su domicilio calle Convencion 155, una clase particular de cítara, mandolino y guitarra. Esta clase, exclusivamente para señoritas, comenzará á funcionar desde el 1.° del entrante Abril y se dará los dias martes y miércoles.

El conocido y reputado profesor ha organizado un programa de lecciones y ha establecido precios muy convenientes para las alumnas.

Comercio de tránsito

Ayer quedó definitivamente acordada la resolucion estableciendo en todos sus detalles el proyecto de la comision revisora de leyes, reglamentos y tarifas de aduana, sobre el comercio de tránsito.

El ministro de Hacienda tiene redactado el decreto y hoy será firmado por el presidente de la República, dándose á la prensa.

Mucho se espera de la extension del radio aduanero que establece el proyecto adoptado por el Gobierno para las aduanas de Rivera y San Eugenio y principalmente de la habilitacion para el comercio de la receptoría de Artigas, en el departamento de Cerro Largo.

La convencion municipal

ADHESIONES DE LAS JUNTAS

Independencia, Marzo 22 de 1899.—Señor doctor don Eduardo Acevedo y señores del comité organizador de una convencion para instituir el régimen municipal.—Señores: Tomada en consideracion por la Junta que presido en sesion de 11 del mes corriente, la nota de ese comité fecha 6 del mismo, se acordó por unanimidad adherirse al trascendental pensamiento que ella informa y tributar un voto ámplio de aprobacion y sincero aplauso á los nobilísimos móviles que han impulsado á tan distinguidos conciudadanos á emprender la árdua y laboriosa tarea de cambiar y sustituir el estado embrionario y accion sedentaria de nuestras actuales Juntas Económico-Administrativas por el régimen activo y emprendedor del Municipio que vive de vida propia y no de la autoridad precaria que el poder central absorbente refleja de vez en cuando sobre aquellas corporaciones impotentes para hacer el bien é impulsar de una manera eficaz el progreso de los departamentos, donde funcionan, por carencia de rentas propias y falta de autoridad.

La Junta coincidiendo en las mismas miras á que tiende la recomendacion del comité respecto de las condiciones de las personas que han de representarla en la próxima Convencion, ha designado al vocal de la misma don José R. Feo y al doctor don Felipe Lacueva Stirling actual diputado al Congreso por este departamento, dónde tantos años ha vivido y tiene tantas relaciones de familia y amistad, por cuyas circunstancias conoce bien á fondo las necesidades del departamento y las rémoras que se oponen á su progreso y desenvolvimiento.

Anhelando por que el éxito mas completo corone la obra patriótica por ese comité, en buena hora emprendida, termino saludándole con mi mayor deferencia y consideracion distinguida.—*Guillermo Hugues*, presidente.—*Miguel P. Ugarte*, secretario.

Ha adherido hasta ahora las Juntas de San José, Durazno, Flores, Soriano, Minas, Tacuarembó, Rivera, Florida, Paysandú y Rio Negro.

Quedan por contestar las de Montevideo, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo, Colonia, Artigas, Salto y Canelones.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Norte-América

LOS COMBATES EN FILIPINAS — SATISFACCION DE LOS MILITARES — PESIMISMOS EN EL PUBLICO — OTRO AVANCE DE LOS YANKEES — LA PELEA DEL LUNES — MUERTOS Y PRISIONEROS — AGUINALDO EN MALOLOS

Washington, 27—Grandes ansiedades reinan en todos los estados por conocer cuanto se refiere á los combates que hace cuatro dias empezaron en las Filipinas entre las fuerzas de los Estados Unidos y los rebeldes.

Varios militares de alta graduacion y algunos técnicos estiman que los telegramas venidos de Manila permiten juzgar que va siendo satisfactorio para las armas norteamericanas el resultado de la campaña.

Sin embargo, en su mayor parte el público expresa su pesimismo, creyendo que ha sido burlada la tentativa del general Otis de rodear al caudillo Aguinaldo, pudiendo éste retirarse á Malolos.

A los detalles de los ataques del sábado y domingo que ayer telegrafié poco hay que agregar, pues aún que los muertos y heridos de los tagalos superan á los cientos que se anunciaron, es difícil calcularlos en los primeros momentos.

Despues del incendio del pueblo de San Francisco de Malabon en la provincia de Cavite y de la huida de los tagalos al otro lado del rio Pasig en la provincia de Manila perseguidos desde Caloocan por la brigada del general Wheaton, Aguinaldo volvió á atrincherar su gente.

El lúnes volvióse á pelear por tercera vez, avanzando los norteamericanos dos millas mas y tomando por asalto las sucesivas trincheras del enemigo que había en ese radio.

En este último encuentro tuvieron los norteamericanos cuarenta bajas.

Los filipinos al huir dejaron en el campo mas de cien muertos y muchos prisioneros.

El general Mc Arthur atacó con su ejército al pueblo de Marilao, obligando á los tagalos á desalojarlo.

Nueva York, 27—A cada momento lanzan boletines los diarios con relaciones diversas de las batallas que realízanse en la isla de Luzon.

Las informaciones más recientes son que la division Hale avanzó hácia el Norte y encontró gran resistencia en la plaza de Polo, donde los insurrectos habian hecho excelentes defensas.

Despues de tenaz lucha durante varias horas de la noche, lograron los norteamericanos hacer salir á los insurrectos que quemaron muchas casas antes de retirarse.

Asegúrase que los filipinos aprovecharon la via férrea para retirarse hácia Malolos, en donde Aguinaldo reconcentra lo mejor de sus elementos.

Achácase á la destruccion de los puentes la imposibilidad en que se vieron los norteamericanos de rodear al caudillo Aguinaldo con su estado mayor.

El general Otis espera llegar pronto á Malolos y apoderarse de aquella capital de la república de los filipinos.

Pintan los últimos telegramas á Aguinaldo dominado por extraordinaria desesperacion, habiendo hecho circular una proclama en la que se amenaza con la pena capital á todo hombre que se niegue á pelear contra los norteamericanos.

Alger en Cuba

Washington, 27 — El presidente Mackinley recibió despachos del ministro de la Guerra general Alger, expresándole que desembarcó hoy en el puerto de la Habana para empezar su gira de inspeccion por la isla de Cuba para darse cuenta de sus necesidades militares.

GUERRA DE RAZAS EN ILLINOIS

Negros atacados por blancos huelguistas

Nueva York, 27—Avisan de Chicago que realizáronse los temidos conflictos entre blancos y negros á causa de la huelga que se produjo en las minas de Mana, estado de Illinois.

Los huelguistas atacaron á los negros del sur que fueron contratados para trabajar y como estos iban armados defendiéronse de los obreros blancos.

Resultaron tres negros muertos y varios heridos

Francia

EN LA ASOCIACION DE LITERATOS — PREVOST PRESIDENTE — SIMPATIA POR ZOLA

Paris, 27—En la asociacion de los hombres de letras verificáronse las anunciadas elecciones para presidente, resultando triunfante la candidatura de Marcel Prevost.

Interprétase esta designacion como un acto de simpatía á Emilio Zola por parte de la mayoría de los literatos que no pudieron hacerlo elegir como deseaban, dando en cambio sus votos á Prevost que es íntimo amigo del gran novelista.

Diario antisemita demandado

Paris, 27—El senador por Aveyron Mr. Fabre ha demandado al diario «La Libre Parole».

Funda su acusacion Mr. Fabre en que el periódico dirigido por el antisemita Drumont le difamó al juzgar su actitud de estos dias en el Senado.

PEDIDO DE ARRESTO DE PATY DE CLAM

OPOSICION DE DOS MINISTROS

Paris, 27—Dice hoy «Le Siecle» que en la última reunion de gabinete el ministro de la Guerra propuso que se decretara el arresto del teniente coronel Paty de Clam, por sus complicaciones en el proceso Dreyfus.

Segun el mismo periódico, el primer ministro Mr. Dupuy y el de Justicia Mr. Lebret se opusieron al pedido de Mr. Freycinet.

Fallecimiento del gobernador de Obock

Paris, 27—Telegramas venidos hoy de la costa oriental del Africa avisan que falleció en Zanzibar Mr Mizon, que había sido nombrado hace poco gobernador de la colonia de Obock en el Mar Rojo é iba en viaje á ocupar su cargo.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN UN TEATRO

SERENIDAD DE LOS ACTORES

Paris, 27—Esta noche en los momentos que el teatro de la Comedia Française estaba lleno de espectadores notóse humo en el escenario.

Los actores demostraron gran serenidad siguiendo representando sus respectivos papeles mientras se sofocaba el principio de incendio.

Esta presencia de ánimo de la gente de entre telones duró hasta el fin de la representacion, lo que pudo contener el pánico en el público, evitándose así muchas desgracias.

Italia

SIGUE LA ENFERMEDAD DE LEON XIII — CICATRIZ PURULENTA

Roma, 27—Algunos diarios aseguraron que su santidad creyóse completamente restablecido y con deseos de intervenir en las ceremonias de semana santa.

Sin embargo, informaciones verídicas obtenidas en el Vaticano dan á Leon XIII decaido, sufriendo persistente somnolencia.

Ahora presentóse otra complicacion en sus achaques, pues aparece purulenta la cicatriz resultante de la operacion que le hicieron hace cerca de un mes los doctores Mazzoni y Lapponi para extraerle un quiste.

Relaciones internacionales

Roma, 27—En la Consulta créese que son exagerados los temores expresados por una parte de la prensa al referirse al reciente convenio establecido entre Francia é Inglaterra, sospechándose que vendria á perjudicar á Italia.

Atribúyese al vicealmirante Canevaro la declaracion de que no debe darnos cuidado ese convenio anglo-francés, porque no vendrá á alterar las relaciones que sostenemos con diversas potencias.

Malas noticias de Abisinia

Roma, 27—Telegramas de Massaua presentan nuevamente tirantes las relaciones de los rases abisinios.

Dicen que intentóse envenenar á Makonnen y que Mangasciá, apesar del perdon que hace poco fué á implorar á Menelick, prepara sus partidarios para reconquistar el Tigre.

Los hijos del héroe recibiendo á los reyes

Roma, 27—Anúnciase que los hijos de Garibaldi recibirán en Caprera á Humberto I y Margarita cuando éstos aprovechen su próximo viaje á Cerdeña para visitar la tumba del defensor de la libertad.

Más terremotos

Nápoles, 27—En la cercana localidad de Ventotene sintiéronse hoy terremotos que repitiéronse varias veces.

Coatti sublevados

Roma, 27—Desde Ancona telegrafian que muchos de los recluidos políticos señalados con el nombre de *coatti* intentaron promover una sublevacion concentrándose en aquella plaza y tentando robar las bombas que hay depositadas en la fortaleza.

Las autoridades fueron advertidas á tiempo y pudieron dominar oportunamente á los *coatti*, arrestándose á los mas comprometidos.

Por buenas ó por malas

Roma, 27—El importante periódico «La Tribuna» ocúpase hoy editorialmente de las dificultades que se oponen al arriendo de la bahía de San Mun negociado por Italia, y concluye asegurando que ocuparemos aquel puerto de la China ó por buena voluntad ó por la fuerza.

Brasil

Llegada del vapor Lusitania

Rio de Janeiro, 27 Llegó hoy con toda felicidad al puerto de Pará el vapor Lusitania, cuya demora en el viaje desde el Rio de la Plata ocasionó aprensiones de que le sucediera algun percance.

Sacerdote herido gravemente

Rio de Janeiro, 27—De la casa de detenidos se evadieron hoy tres presos.

En aquellos mismos momentos en que corrian los delincuentes, asustáronse el sacerdote italiano Angel de Belli y el hermano Juan que allí estaban, pretendiendo huir.

El centinela de la cárcel supuso que eran dos presos y apuntó contra ellos su fusil, resultando herido gravemente el padre Angel de Belli.

España

LOS PRISIONEROS DE LOS FILIPINOS — DIFICULTADES PARA RESCATARLOS

Madrid, 27—Al salir hoy de su despacho el presidente del Consejo de ministros consultáronle algunos periodistas relativamente á la situacion creada á los prisioneros españoles por los sucesos desarrollados en estos dias en las Filipinas entre las tropas norteamericanas y los tagalos.

Contestó el señor Silvela declarando que han surgido dificultades que vienen á retrasar el rescate de los desgraciados compatriotas que Aguinaldo retiene en su poder.

Precio de los cambios

Madrid, 27—Veinticuatro por ciento de premio obtuvieron los francos sobre las pesetas al hacerse hoy cambios con el extranjero.

Llegada de una escuadrilla

Madrid, 27—Desde Santa Cruz de Tenerife comunican que han empezado á entrar en aquel puerto de las Islas Canarias los buques que componen la escuadrilla española que salió de Cuba á principios de año, al enarbolarse allí la bandera norteamericana.

Animacion fabril

Madrid, 27—En Barcelona nótase que los socialistas activan su propaganda en favor de una huelga entre los obreros de varias fábricas de dedicadas á los artículos de exportacion.

Los agitadores aprovechan los actuales momentos en que se nota animacion fabril debido á los muchos pedidos hechos para exportar mercancías á Montevideo, Buenos Aires y otras plazas de Sud América en donde encuentran buena colocacion nuestros productos.

Inglaterra

EXPLORACIONES EN EL POLO SUR — VALIOSA DONACION

Londres, 27.—En la sesion que celebró esta noche la Real Sociedad Geográfica tratóse de organizar una expedicion científica británica para hacer exploraciones hácia el Polo Sur.

Mr. Markam, que presidia la reunion anunció que Llewelly Longstaff donaba veinticinco mil libras esterlinas que faltaban para completar las cuarenta mil necesarias al equipo de la referida expedicion.

Entre los concurrentes á la Real Sociedad Geográfica despertó entusiasmo la noticia de tan valiosa donacion que permitirá preparar en seguida el buque que llevará á los exploradores de las regiones antárticas.

El uso del idioma inglés

Lóndres, 27.—Participan de La Vallette que publicóse allí el decreto que establece será opcional el uso del idioma inglés en los tribunales de la isla de Malta.

Primera junta de los árbitros andinos

Lóndres, 27 —En el local facilitado en el ministerio de negocios extranjeros por el marqués de Salisbury, efectuaron hoy su primera junta los miembros del tribunal de arbitraje en la cuestion de límites que las Repúblicas Argentina y de Chile sometieron al fallo de la reina Victoria.

De la Argentina

CASOS DE GRIPPE — Grandes pérdidas en las colonias — LA SARMIENTO EN EL CALLAO — NAVEGACION EN EL SUR — EL FALLO ARBITRAL JUZGADO POR DARDO ROCHA

Buenos Aires, 27.—El inspector de sanidad doctor Otero, ha comprobado acabadamente que los casos sospechosos producidos abordo de los vapores ingleses Aldershot y Gledhow, procedentes de Santos y actualmente en cuarentena, son de grippe.

—El comisionado mandado por el gobierno á Santa Fé, para visitar las colonias inundadas, dice que, de datos fidedignos que ha recogido resulta que la pérdida de cereales asciende aproximadamente á 300.000 toneladas.

—El ministro de marina, recibió hoy un telegrama anunciando la llegada al Callao sin novedad de la fragata-escuela General Sarmiento.

—El gobierno tiene en estudio un proyecto para fomentar la navegacion en los territorios del Sur.

Tomará en cuenta varias propuestas particulares para hacer ese mismo servicio, pero lo más probable es que el gobierno se decida por utilizar como hasta ahora lo ha venido haciendo, transportes nacionales, aumentando los viajes.

—El doctor Dardo Rocha, que fué á Bolivia anteriormente como enviado especial para tratar los asuntos relacionados con la Puna, ha declarado en un reportaje que hale hecho *El Tiempo*, que en su concepto el laudo reciente constituye para la Argentina un despojo.

En seguida hace una crítica de la tramitacion seguida por nuestro gobierno en ese asunto.

DETALLES DEL NAUFRAGIO DEL VILLARINO — INUNDACIONES EN EL CHACO — VIAJE DE PERSONAJES

Buenos Aires, 27.—Llegó hoy del Sur el transporte Chaco.

Segun noticias traidas por ese buque, el Villarino perdióse el 18 de Marzo á las 8 p. m. en la bahía de Camarones.

Créese que chocó con unas piedras, quedando encallado sin poder zafar apesar de las medidas tomadas por el comandante.

Pocos minutos despues de encallar, inundáronse los compartimentos yéndose á pique.

La tripulacion y los pasajeros pudieron salvar los equipajes y salvóse tambien alguna carga.

El buque está completamente perdido.

En el lugar del siniestro quedó el personal de la division del Rio de la Plata para ocuparse de salvar lo que sea posible de abordo.

—Las partidas de fuerzas de línea que salieron á perseguir á los indios autores de los malones en el Chaco, han tenido que volverse, pues las inundaciones impiden completamente la marcha.

—El domingo próximo llegará á ésta el obispo del Paraguay.

—Mañana de noche saldrá para el territorio de Rio Negro en breve gira, el ministro de Obras Públicas.

LAS ARMAS DE LOS COLECTIVISTAS — PROPÓSITOS DE VENDERLAS — EN MEMORIA DE ALVAREZ SUSVIELA — Medidas contra el carbunclo

Buenos Aires, 27.—De buena fuente me informan y lo trasmito por lo que importa para esa república una prenda de seguridad más, que prohombres colectivistas desde hace muchos dias y en forma muy reservada tratan de deshacerse de las armas que habian adquirido para sus chirinadas.

Esos elementos bélicos, segun esos informes han tratado de traspasarlos indistintamente al gobierno ó á revolucionarios bolivianos. Parece que las gestiones no han tenido hasta ahora éxito.

—Todos los diarios ocúpanse del fallecimiento del señor Susviela, dedicándole sentidos conceptos.

—Los diarios incitan á las autoridades respectivas á adoptar enérgicas medidas para evitar la propagacion del carbunclo en el ganado vacuno de la república, y evitar así mismo el que sea exportado algun animal atacado de esa enfermedad, pues se sabe que el consejo de Agricultura de Inglaterra se preocupa mucho en el asunto y parece que está dispuesto á adoptar rigurosas precauciones con los ganados argentinos, cosa que perjudicaría en mucho al negocio de exportacion.

Tanto el ministerio de agricultura, como la intendencia municipal, aquí están adoptando disposiciones para combatir el tan temible mal.

—Comunican de Asuncion que el secretario de la legacion brasilera Gomez Pereira, se halla gravemente enfermo.

—Por el transporte Chaco, llegado hoy del Sur se han recibido cartas, en que se dan noticias sobre el percance ocurrido al crucero 9 de Julio.

Resultan en efecto, de importancia las averías sufridas, aun cuando en nada hayan afectado la estabilidad del buque.

REVOLUCION DE BOLIVIA

Conspiraciones entre los gubernistas

TRABAJOS DE CONCILIACION

Buenos Aires, 27.—Comunican por vía chilena las siguientes noticias sobre la revolucion en Bolivia:

El doctor Alonso abandonó á Oruro el 24 al frente de la segunda brigada, adoptando esa resolucion por temor de que ocurrieran defecciones en sus tropas.

Llegado á Paria el capitan general dispuso que la 1.ª brigada que se hallaba en ese punto marchara sobre Caracollo.

Envió tambien fuerzas para sofocar los levantamientos ocurridos en Cochabamba y Charcas.

Despues de todas estas operaciones Alonso regresó el sábado último, nuevamente á Oruro con la 2.ª brigada.

Descubriéronse trabajos de conspiracion en el batallon 5.° gubernista. los jefes fueron cambiados y serán sometidos á un consejo de guerra con otros oficiales.

Han sido iniciadas nuevamente las gestiones de conciliacion entre el gobierno y los revolucionarios haciendo de mediador el doctor Velarde, ex ministro boliviano residente en Antofogasta. Se asegura que Alonso, por lo que pudiera acontecer ha transferido sus intereses mineros al cónsul de Chile en Oruro por 175.000 libras.

Chile

CRITICAS AL LAUDO DE LA PUNA — Reunion de obispos en Montevideo — JEFE DEL PARTIDO BALMACEDISTA — GANADO CON CARBUNCLO

Santiago de Chile, 27.—La opinion y la prensa siguen dedicando su atencion al laudo sobre la Puna de Atacama.

«La Libertad Electoral», órgano de Eduardo Matte, delegado chileno, considera el fallo arbitrario muy antojadizo.

Dice que: no se sujeta á ningun principio geográfico, ni á ninguna de las teorías sustentadas durante la demarcacion.

Considera injustos los ataques que se dirijen á los delegados que fueron á defender y defendieron patrióticamente los derechos de Chile, no pudiéndoseles responsabilizar del fallo adverso.

Responsabilidad, en todo caso, corresponderia al ministro de relaciones exteriores, que firmó el pacto sobre la Puna de Atacama.

—Partió hoy para Valparaiso, donde mañana tomará el vapor para seguir viaje á Europa, el arzobispo Casanova, que se dirije á Roma para asistir al concilio.

Los demas obispos se le unirán en Montevideo, haciendo el viaje por la cordillera.

—El partido balmacedista, eligió ayer por aclamacion presidente al señor Claudio Vicuña, quien, poco despues lanzó un manifiesto llamando á los partidos á la concordia y prometiendo trabajar por la reconstruccion del partido.

Dáse mucha importancia política á la eleccion del señor Vicuña, creyendo que ella pueda facilitar en el futuro la unificacion de los elementos liberales contra la actual coalicion.

—Con motivo de la grave denuncia sobre introduccion de ganado argentino con carbunculoso, el ministro de industria, solicitó informes al gobernador de los Andes.

—Oro á 30.

De los departamentos

SALTO

RATIFICACION DE UNA DENUNCIA — LA ELECCION DE SENADOR — Entre el pueblo y los empleados policiales — TRASLADO AL MINISTRO DE GOBIERNO

Salto, 27.—Ratifícome en mi noticia de que Tezanos fué acusado.

«Ecos del Progreso» reproducirá mañana la denuncia que sirvió de base á mi comunicacion.

—Algunos agentes policiales recorren las chacras y la campaña comprometiendo votos en favor de la candidatura oficial de senador.

La permanencia de Tezanos en la jefatura préstase á comentarios electorales, pues segun se asegura Cuestas díjole que lo necesitaba un mes mas en el Salto.

—La organizacion colorada sigue adelante.

Todos los círculos locales hánse unido.

Solo los empleados policiales no concurrieron á la reunion por causa de los consejos de Viera que obstaculiza la idea unificadora.

—El general Villar ausentóse para su estancia.

ROCHA

NOTA DE PÉSAME — Manifestaciones á Elias Regules

Rocha, 27.—Muy sentido el fallecimiento del propietario de El Siglo.

—Efectuóse anoche la anunciada manifestacion en honor del diputado Elias Regules.

Pasó de 500 el número de manifestantes nacionales y extrangeros.

Habló en nombre del pueblo el doctor Francisco Lopez.

El doctor Regules improvisó un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido.

Mañana se le ofrecerá un almuerzo campestre en la quinta de Arrarte.

El miércoles efectuará su viaje de regreso.

Comerciales

Londres, 27 (á las 12.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 46.75 %.

Amberes, 27—El tipo B de la lana peinada ha subido en el término de Agosto á 5.27 1|2 francos al igual del término de Abril.

Londres, 27—El trigo ha subido á 25 chelines y 6 peniques, el lino ha bajado á 32 chelines y 6 peniques y el [illegible] á 16 chelines y 4 1|2 peniques.

Amberes, 27—El trigo ha subido á 14 3|4 francos, el maíz ha bajado á 9 1|2 idem y el lino á 21 3|8 id.

Buenos Aires, 27—El mercado de trigos estuvo hoy sostenido. Los superiores se cotizaron de $ 5.00 á 5.30, id buenos de 4.70 á 4.90, idem húmedos de punta negra de 4.40 á 4.50.

Se vendieron 700 000 kilos.

—El maíz amarillo se pagó de $ 3.10 á 3.20 y el id morocho de 3.10 á 3.30.

Se han vendido 250.000 kilos.

—El lino para exportacion se pagó á $ 6.70

—Las lanas cruza fina se hicieron de $ 5.50 á 7.00, idem gruesa 4.50, á 5.60 id mezcla de 5.60 á 6.20, id fina de 5.00 á 6.70, id borrega cruza de 5.20 á 6.20, id fina de 5.00 á 6.00, id barriga de 3.40 á 3.50.

Vendiéronse 565 000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 48 1|4 á 48 5|16.

—Por novillos se pagaron de $ 31 á 50, por vacas de 24 á 36 y por terneros de 5 á 10.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 221.40.
Idem para fin de mes, 221.50.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 72.90.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.70.
Idem idem 1898, para el 28, 72.80.
Idem idem 1898, para fin de mes, 72.70.
Idem idem 1898, para fin de Abril, 71.80.
Fondos Públicos 1892, al contado, 74.00.
Consolidada Interna 1891, al contado, 82.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|2.
» Francia, 5.09 1|2 á 5.10.
» Alemania, 4.14 1|2 á 4.15.
» Bélgica, 5.11 1|2 á 5.12.
Salen Venus y Triton.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 222.00 y cerró á 221.40.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 221.60 y cerró á 221.00.

Partido Constitucional

CONVOCATORIA

Debiendo reunirse en esta ciudad el dia 19 de Abril próximo una convencion del Partido Constitucional, de conformidad á lo resuelto por la Asamblea de de Febrero último, la Comision Directiva convoca á los afiliados para el acto de la eleccion de delegados por el departamento de Montevideo que tendrá lugar el dia 12 de Abril, en el local del Club Constitucional, calle Ituzaingó núm. 128, donde se hallará instalada la mesa receptora de votos, desde las 8 hasta las 10 p. m.—Montevideo, Marzo 27 de 1899.—*Los secretarios.*

A TRAVÉS DEL PLATA

CRÓNICA BONAERENSE PARA EL SIGLO

EL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

INTERVIEW CON SU PRESIDENTE DOCTOR ANTONIO DEL PINO

II

El doctor del Pino es hijo de aquella lejana provincia de Catamarca que se extiende al pié de la Cordillera de los Andes. Su espíritu tiene la altivez de las cumbres de su provincia nativa.

Desde su primera juventud tomó una participacion decidida y activa en las agitaciones y las luchas de la política militante.

Cursó sus estudios en el Colegio Nacional y en la Universidad de Buenos Aires. Alcanzó en las aulas clasificaciones brillantísimas.

Desempeñó altos puestos con notable lucimiento. Fué Ministro general de gobierno en Catamarca y secretario de la Convencion Reformadora de la Constitucion de Buenos Aires.

Fué elegido sucesivamente por el voto de su provincia, diputado y senador al Congreso Nacional.

Se alzó su voz en la tribuna siempre que hubo [...]

[...] sentimiento poderoso y grande como el sentimiento nacional.

Aspiramos á que la voluntad que anima al brazo tenga, con la conciencia de su fuerza, la suprema altivez del valor moral.

Ciframos nuestros anhelos en que las costumbres sean dignas de las virtudes de nuestros padres.

Queremos que las prácticas del gimnasio, de las salas de armas y del tiro, mantengan en los caractéres la altiva dignidad, el rígido pundonor, el desprecio del peligro, la nobleza de alma, que constituyen la mayor expresion del predominio armónico y completo de las fuerzas morales y físicas.

Que los jóvenes ciudadanos salgan del gimnasio y del Tiro convenientemente preparados para formar en las filas de las milicias cívicas. Que se le dé al pueblo, con el legado de las tradiciones legendarias, con la luz de la mente difundida por las escuelas, con los monumentos que le recuerden á sus héroes y á sus estadistas en la plaza pública, con las notas del himno y los colores de la bandera,—el vigor del cuerpo y la pujanza del brazo.

Las iniciativas y los trabajos del Club se contraen tambien á fomentar el espíritu de union entre nacionales y extranjeros—y á propender á la formacion de centros análogos en el territorio de la República.

Es tambien uno de sus más altos propósitos recompensar y estimular con premios los actos sublimes del heroismo y abnegacion, de humanidad y desinterés.

En el Club está absolutamente prohibido el juego.—Y se ha llevado el rigor al extremo de no haber permitido la instalacion de un billar, para evitar la incitacion al juego é impedir, á la vez, que la atencion de los socios se distraiga de la práctica de los ejercicios reglamentarios.

RECEPCIONES Y TORNEOS

El Club ha celebrado frecuentes torneos de gimnasia y tiro al blanco.—Y ha organizado festivales y recepciones á que han asistido el presidente de la República y otros altos funcionarios nacionales,—los ministros extranjeros,—los miembros del Congreso Científico Latino Americano,—el contralmirante Candiani y su estado mayor,—y los oficiales de las escuadras alemana, inglesa y chilena que nos visitaron últimamente. [...]

MOVIMIENTO ELECTORAL

DEL MAR Y DEL RIO

Ganadería y Agricultura

Movilizacion de la propiedad

NUESTRO REGALO

Crónica policial

MUNICIPALIDAD

Instruccion Pública

DIA COMERCIAL

UNIVERSIDAD

EL DOCTOR ULISES ISOLA

REGISTRO CIVIL

EL TIEMPO

Datos diversos

COMERCIO

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Tarjetas de visita á 0.60 EL CIENTO — Se hacen en esta imprenta

LIBRERIA NACIONAL — A. Barreiro y Ramos

De Montevideo: 1 vaca, remitida por B. Arellano y vendida por el mismo sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 4 novillos, 31 vacas, remitidas por J. Menendez y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 17 1/2 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 137 vacas, 1 ternero, remitidos por C. Ferreira y vendidos por Silveyra y Haro á $ 13 vaca, 6 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 95 novillos, 55 vacas, remitidos por Justino Amaral y vendidos por Fructuoso Rodriguez á $ 15 1/4 y 17 1/2 novillo, $ 12 1/2 vaca, carne buena criolla, para abasto, saladero é interior. [...]

Paysandú el 18 del corriente, pailebot nacional Gerónimo, á Passano hnos. con 1800 hectólitros carbon vegetal.

Santa Lucía el 18 del corriente, balandra nacional Angelita, á la órden con 208 sacos trigo.

Santa Lucía, el 24 del corriente, chata nacional Núm. 45, á Escofet y Pscual con 1183 fardos pasto, 42 sacos trigo, 127 caños fierro, 103 kilos caños plomo, 9 barricas vacías, 7 damajuanas id, 1 máquina, 3 cjs canillas, 1111 sacos trigo.

Colonia el 25 del corriente, paylebot nacional Jóven Julio, á E. Vidal con 50.800 kilos trigo.

Santa Lucía el 26 del corriente, queche nacional Núm. 9, á A. Falca con 630 kilos trigo.

Martin Chico el 23 del corriente, paylebot nacional Adelina Villegas, á E. Vidal, con 150 [...]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 27

Trámite—Eduardo Jones con Teresa Russo; suc Zúñiga con Luis B. Supervielle; María Guido de Parodi con Lorenzo Figari; Magdalena Guido de Gaibisso y otra con Carlos Negri; suc Luis Bianchi; sucs Miguel Perando y de su hijo Pablo Perando; Camilo Urueña; Eustaquio Ramos conc; suc Antonio García y Santos con Francisco Amaro da Silveira; suc Rosa Boix; Isidoro Fernandez, intestado; suc Gabriel Bildosola; Josefa Rodriguez de Rosende con Ramona Blanco de Camy; suc Cayetano Literas de Garibaldi; suc Catalina Bruzzone de Solesio; conc Fulgencia Borges de Aguilar; suc Juan Antonio [...]

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

[...] cortinas de encajes, 1 espejo marco dorado luna cristal, alfombritas turcas.

Un gran juego dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial dosel, 2 mesas de luz, lavatorio, comedor psiche y ropero 3 cuerpos, mármoles rojos y luna cristal liso.

Número 2—Un buen juego comedor con 1 aparador, 1 mesa trinchante, 1 mesa 5 tablas y 12 sillas asiento y respaldo esterilla mueble francés Vieu Chene. Un gran espejo marco roble con escultura, juegos de porcelana para mesa, servicios de cristales para bebidas, bandejas, fuentes, etc.

Una camita estilo Luis XV con elástico, 1 dosel id tapizado en rica seda perla con grandes cortinas bordadas, 1 colcha id id. [...]

Alejandro Montautti

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

CARBON FOSIL URUGUAYO

[...] de este carbon que solo [...] igual resultado que una [...] extranjero que se vende al [...] nueve pesos. [...] establecimientos de beneficencia [...] la Barraca Nacional de [...] 18 de Julio núms. 679 y 681. [...] con un módico recargo
522-ab.9.

INDICADOR PROFESIONAL

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

ALBION FOOTBALL CLUB

BANCO DE COBRANZAS

SOCIEDAD FILANTRÓPICA CRISTOBAL COLON

Ferro-carril Central del Uruguay

LA CIUDAD DE LÓNDRES



FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el dia 1.º de Abril próximo empezará á regir el horario de invierno.

Por horarios ocúrrase á las estaciones desde el 31 de Marzo.

Montevideo, Febrero 28 de 1899. — *La Administracion.* 440-mz.31.

Comision popular en honor de José P. Ramirez

Habiendo resuelto el Comité Ejecutivo cerrar la suscricion pública el 30 del próximo Abril, se ruega á las personas encargadas de la recolecion de fondos, se sirvan entregar lo recolectado hasta aquella fecha con las libretas y listas correspondientes al señor tesorero de la Comision don Augusto Morales, Misiones 137.—Montevideo, Marzo 21 de 1899.—*Juan P. Castro*, secretario. 626-mz.31

AVISOS OFICIALES

Jefatura Política y de Policía de la Capital

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á licitacion pública para el suministro de carne y pan en la forma que se expresa en el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina Central.

Las propuestas serán presentadas en el Despacho del señor Jefe Político en el dia 6 de Abril entrante á las 3 p. m. y las que sean abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el derecho de aceptar las que crea mas aceptables ó rechazarlas todas si no conviniesen á los intereses de esta reparticion.—Montevideo, Marzo 24 de 1899.—P. A.—*Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.º 660-ab.6.

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á propuestas para la provision de piezas de ropa blanca para el personal de GG. CC. de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina Central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 4 de Abril próximo hasta las 3 p. m. y abiertas en el despacho del señor Jefe Político á presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Jefatura el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas sino conviniesen á los intereses de esta reparticion.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—P. A.—*Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.º 656-ab2

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á propuestas para el suministro de calzado para el personal de GG. CC. de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina Central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 5 de Abril próximo hasta las 3 p. m. y abiertas en el despacho del señor Jefe Político á presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Jefatura el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas sino conviniesen á los intereses de esta reparticion.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—P. A.—*Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.º 655-ab.2

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á licitacion pública para la provision de forrajes para la caballada del servicio policial de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 3 de Abril próximo hasta las 3 p. m. y abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el derecho de aceptar la mas conveniente ó rechazarlas todas sino conviniesen á los intereses de esta reparticion.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—P. A.—*Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.º 651-ab2

Direccion de Parques y Jardines

Llámase por tercera y última vez á licitacion pública para la fijacion de avisos en los mingitorios existentes en la ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra, á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados en la secretaría el dia 8 de Abril á las 3 y 1/2 p. m. para procederse á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Marzo de 1899.—*La Direccion.* 610-ab8

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa por última vez á los cocheros de plaza, que dentro del plazo de 10 dias deben colocar sus carruajes de acuerdo con lo que dispone el siguiente artículo de la ordenanza respectiva:

«Art. 4.º Todos los carruajes que se ocupen en el servicio de plaza, deberán ser numerados en la Direccion de Patentes de Rodados de la Municipalidad. El número del carruaje deberá [illegible] el mismo [illegible] centímetros, con [illegible] de la oficina, [illegible] color.

«Azul, los coches que se estacionen en la plaza Independencia.

«Blanco, los coches que se estacionen en la Plaza Cagancha.

«Rojo, los coches que se estacionen en la Plaza General Flores.

«Verde, los que se estacionen en la Villa de la Union.

«Amarillo los que se estacionen en el Paso del Molino.»—Montevideo, Marzo 18 de 1899.—*La Direccion.* 608-ab8

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo de 1899.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 29 del corriente.—*El secretario general.* mz 29.

Secretaría de la Universidad

Inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1899

El registro de inscripcion, para los exámenes extraordinarios de Mayo, permanecerá abierto durante la primera quincena del próximo mes de Abril. Los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas y seccion de E. secundaria se inscribirán en la tesorería de la Universidad, y los de la Facultad de Medicina en la secretaría de la misma.

Pasado el plazo indicado, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes en cada Facultad ó seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Francisco Pisano.* 657-ab.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace pública la siguiente solicitud: Señor Juez L. de lo Civil. Atilio C. Brignole, domiciliado á los efectos legales en la calle Zabala núm. 191; á V. S. como mejor proceda, me presento y digo: Que deseando optar al título de escribano público y debiendo cumplir para ese fin con lo estatuido en el art. 11 de la ley de 9 de Julio de 1897, ocurro ante el Juzgado de V. S. ofreciendo informacion sobre los estremos de mi honradez y mis costumbres morales, á cuyo efecto solicito desde luego sean citados en legal forma los testigos doctor don Daniel Granada, don Aurelio Novoa, don Benito Solari y don Aurelio Cuenca (residentes todos en la ciudad del Salto) á fin de que bajo juramento sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan si conocen al doctor Atilio Brignole. 3.º Digan si les consta que el doctor Brignole, tanto en su vida privada como en su vida social acostumbra á proceder con honradez en todos sus actos. 4.º Digan si les consta que sus costumbres son morales. 5.º Digan si saben que concepto merece el doctor Brignole al público del Salto, lugar de su residencia. 6.º Den razon de sus dichos. Por tanto sírvase el señor Juez, previas las formalidades de estilo, admitir la informacion ofrecida, y á su tiempo declararla suficiente para el uso y efecto invocados. Será justicia. Otrosí digo: Que siendo mi domicilio la ciudad del Salto—pues allí tengo establecido mi estudio de abogado—presento como testigos de mi vida y costumbres á vecinos de esa ciudad por lo que V. S. se ha de dignar tambien ordenar se libre exhorto al señor Juez Letrado del departamento de aquel nombre con insercion del interrogatorio redactado en lo principal á fin de que por este magistrado se reciban las declaraciones juradas de los testigos indicados. Será ut supra.—Montevideo, Marzo 10 de 1899.—*Atilio C. Brignole.*—*Justo P. Linares*, actuario. 617-ab 3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 658-ab24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Antonio Barreto y María Betancor de Barreto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 660 ab 19.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 585-ab.17.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso voluntario de don José E. Pesce, y á los efectos del artículo 1021 del Código de Procedimiento Civil que se encuentra de manifiesto en la oficina del Juzgado, sita en la calle Sarandí núm. 158, el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico y por el término de quince dias.—Montevideo, Marzo 11 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 555-mz.28.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Chiarini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 1.º de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 412-mz 31.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.11.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Castagnino y Canale, para la reunion que tendrá lugar el dia once del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 21 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 673-ab.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Portillo y Balparda para la reunion que tendrá lugar el dia catorce del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para recibir las cuentas que debe rendir el síndico definitivo.—Montevideo, Marzo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 640-ab14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Estevan J. Elzaurdia, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67 el dia tres de Abril á las 4 p. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 22 de 1899.—*Andrés Soñora*, escribano. 641-ab.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Estevan J. Elzaurdia y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndoseles á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Marzo 20 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 620-mz.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Francisco Villar para la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 16 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 590-ab.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Fernando Castañeda que ha sido nombrado síndico provisorio los señores Comas, Brunet y Ca., ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias para la toma de razon.—Montevideo, Marzo 16 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 591-mz.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por transaccion judicial aprobada con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Aspiasu y Lopez pasando el activo y pasivo de ella á cargo de don Ramon Lopez.—Montevideo, Febrero 28 de 1899.—*Andrés Soñora*, escribano público. 431-mz.31.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2157-my.2.

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Catalina Talpa de Giovio, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho en ella por cualquier título comparezcan á deducirlos ante este Juzgado con los comprobantes respectivos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 24 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 674-ab.25

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Irma Graz, fijando domicilio ad-litem en la calle Convencion núm. 130, á V. S. conforme á derecho digo: Que al fallecer en este departamento mi señora abuela doña Isidora Altamirano de Graz los encargados de correr con los trámites necesarios para su sepelio, que eran simples conocidos de la familia, inscribieron su defuncion bajo el nombre de Isidora Aboyo de Altamirano segun resulta del acta que exhibo. Existen en ella dos errores que deben subsanarse, consistiendo el primero de ellos en atribuirle como apellido paterno el de Aboyo, siendo así que le correspondia el de Altamirano, y el segundo en agregar como apellido de su finado esposo el de Altamirano debiendo ser el de Graz. Atribuyo esa confusion á que la finada era hermana por parte de madre del conocido sacerdote don Leonardo Aboyo, que fué cura párroco del Paso del Molino y en cuya casa falleció mi señora abuela, probándose ambos errores con las partidas de nacimiento y de casamiento de la finada que en forma exhibo así como mi propia partida de nacimiento. A fin de que tales errores se subsanen vengo á iniciar el presente juicio sobre rectificacion del acta de defuncion referida, y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 72 y siguientes del decreto-ley de Febrero de 1879, solicito: (A) Que se hagan las publicaciones prevenidas en el artículo 74 del decreto-ley mencionado, entregándoseme al efecto los edictos respectivos y (B) Que se pida informe al señor juez de paz de la 11 seccion judicial y al efecto: Ruego á V. S. quiera tenerme por presentada con los recaudos exhibidos y prévia audiencia del Ministerio Público mandar que se subsanen los errores apuntados en el acta de defuncion de la referencia, comunicándose á quien corresponda la sentencia que recaiga y disponiendo que se anoten al márgen de los originales y cópias las resoluciones respectivas, fecho lo cual solicito tambien que prévio pago de costas se me devuelvan las partidas acompañadas, archivándose los autos.» Haciéndose esta publicacion á los efectos de la l-y sobre Registro de Estado Civil.—Montevideo, Marzo 10 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 582-ab.17.

DE TACUAREMBO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que en el expediente sobre rectificacion de la partida de matrimonio de don Salvador Curtina con doña Victoriana G. Pacheco y las partidas de bautismo de sus hijos Teresa y Severiano, ha recaido la sentencia del tenor siguiente.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898.—Vistos: este juicio sobre rectificacion de las partidas de fs. 1, 2 y 3 de estos autos. Resultando: que á fojas 4 de estos autos se presenta don Estevan Balestra en representacion de los herederos de don Salvador Curtina solicitando la rectificacion de la partida de casamiento de don Salvador Curtina con doña Victoriana Gonzalez Pacheco, por haberse aparecer al primero con el nombre de Antonio y á la segunda habérsele suprimido el apellido de Pacheco. Solicita tambien la rectificacion de la partida parroquial de f. 2 manifestando que en el acto del bautismo de Teresa Curtina se padeció en la inscripcion un error pues en vez de poner hija legítima de Salvador Curtina y Victoriana Gonzalez Pacheco se ha puesto Salvador Cortino Pollolo y Victoriana Gonzalez Pollolo.—Solicita tambien la rectificacion de la partida de Registro de Estado Civil de nacimiento de f. 3 de Severiano Curtina, en la que se ha puesto el nombre de Ceviliano en vez de Severiano.—Resultando: que el interesado con el fin de justificar los hechos alegados en su escrito de fs. 4, ofreció la informacion testifical correspondiente y que luce de fs. 8 vta. á fs. 10 vta.—Resultando: que segun consta á fs. 13 y 14 se hicieron las publicaciones de estilo ordenadas por el auto de fs. 5 vta. y segun consta de fs. 17 á fs. 18 no se ha cumplido con lo relativo al informe del funcionario civil que autorizó la partida ó acta de fs. 3, por ignorarse la residencia de dicho ex-funcionario, ya que ademas se sabe que se ausentó del departamento hará unos doce años.

Considerando que habiendo el Ministerio Público prestado su conformidad para que se efectúen las rectificaciones de las partidas parroquiales de casamiento y bautismo de fs. 1 y 2 y la de fs. 3 autorizada por el funcionario Civil correspondiente, procede se declare haber lugar á las rectificaciones referidas, en mérito á haberse llenado los requisitos prescriptos por los arts. 72, 71 y siguientes del capítulo VII de la ley de Registro de Estado Civil de 11 de Febrero del año 1879. Considerando que la informacion producida de fs. 8 v. á 10 vt. comprueba los hechos articulados á fs. 4, teniendo las declaraciones contestes de los testigos los caracteres de plena prueba por reunir los requisitos de los arts. 328 y 403 del C. de P. C. Considerando finalmente lo dispuesto en los arts. 73 y 78 de la ley de 11 de Febrero de 1879 y lo consignado en el art. 1 de la ley de 9 de Julio de 1888. Por tales fundamentos y consideraciones se resuelve; primero, sustitúyase en la partida parroquial de casamiento de fs. 1 el nombre de Antonio Curtina por el de Salvador Curtina que es su verdadero nombre y á Victoriana Gonzalez agreguésele su segundo apellido Pacheco. En la parroquial de bautismo de fs. 2 de Teresa Curtina, en que los padres figuran con los nombres de Salvador Cortino Pollolo y Victoriana Gonzalez Pollolo, sustitúyase en ella estos nombres, por los de Salvador Cortino y Victorina Gonzalez Pollolo: En el acta de R. de E.C. de nacimiento de fs. 3 que dice Ceviliano, sustitúyase este nombre por el de Severiano que es el verdadero del interesado. Comuníquese en la forma dispuesta por el art 1 de la ley de 9 de Julio de 1888 á la Direccion de Registro General de Estado Civil, las modificaciones ordenadas en las partidas parroquiales de fs. 1 y 2 y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de treinta dias. Líbrese oficio á la misma direccion de R. G. de E. Civil y á la Junta E. Administrativa de este departamento, acompañando copia de esta sentencia, para que se efectúe la rectificacion ordenada, en el acta de nacimiento de fs. 3, debiendo ademas cumplirse con lo dispuesto en el art. 78 de la ley 11 de Febrero de 1879. Y prévia tasacion y pago de costas expídanse los testimonios que se solicitaren y archívese el expediente.—*J. A. Mendez del Marco.*—San Fructuoso, Febrero 23 de 1899.—*José R. Lopez*, escribano público. 469-ab.4.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES, 28 de Marzo.—En el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras.—Importante remate—22.812 metros de terreno.—Varias fracciones en un solo lote.—Venta al mejor postor.—Alerta, especuladores!...

A las tres de la tarde en punto, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate, al mejor postor y en un solo lote, de las siguientes importantes fracciones de terreno, ubicados en el Buceo, cuyo detalle es como sigue:

Manzana número 12, con alambrado en parte, próximo al cementerio Inglés, 2.474 metros 19 centímetros.

Id id 13, con id id, id id 1.778,13.

Id id 14, con id id, id id 652,31.

Lote 1, con frente al Rio de la Plata, Buceo, 6.766,75.

Lote con frente á la calle Larrañaga, esquina á la calle proyectada, 5.012,29.

Id id id lindando con terrenos de la sucesion Pastorino, 6 059,13.

Todas las detalladas fracciones las liquidaremos en un solo lote, cuya operacion hacemos en forma tan ventajosa para el comprador, por que tenemos órden terminante de realizar esos terrenos.

Títulos perfectos.—Por planos y demás datos ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187.

El mejor postor consignará $ 200 en el acto de caer el martillo. 579-mz.16

Laugarou y Vallaro

Importante remate.—Averias, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este, Maldonado

EL MIERCOLES 29 del corriente Marzo, á la 1 de la tarde, continuando todos los lúnes, miércoles y viérnes á la misma hora.

Décimo remate—En la Barraca Inglesa núm 2 (antigua Gorlero) calle 25 de Agosto 312 entre Cerro y Juncal. Artículos generales procedentes de Norte América, para almaceneros, ferreteros, boticarios, tenderos, herreros, libreros, fabricantes de rodados, almacenes navales, materiales para electricidad y otros ramos. Detalles completos en prospectos á disposicion de los interesados en nuestra casa Cerrito 187.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduana, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de New-York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en artículos generales para todos los ramos, cuyo detalle completo encontrarán los interesados en prospectos especiales, en nuestra casa Cerrito 187.

Hay entre ellos: coches, arreos, alambre galvanizado con púas, navajas de afeitar, pintura barillas para marcos de cuadros, máquinas de escribir, accesorios para bicicletas, fonógrafos, tubos impresos para id, cabo manila, arados Collins, desgranadoras, 50 cascos aceite de comer, agua florida, baños fierro, artículos para librerías, mangos para hachas, soportes fierro para piedras de afilar y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo.

Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto. 465-prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Abril.

20 HERMOSOS SOLARES

En las puertas de la ciudad!

Algunos con trenvia al frente y empedrado pago.

POSICION INMEJORABLE!

Terrenos de gran altura, próximos al Parque Nacional, rodeados de buenos edificios y suntuosas quintas.

Negocio positivo para aumentar el capital en breve plazo.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

AL MEJOR POSTOR

El trenvia de la Union pasa por el frente de algunos de ellos.

Vista espléndida, á pocas cuadras de la plaza proyectada General Artigas.

A las cuatro de la tarde en punto procederemos al remate de 20 lindos solares, grandes y chicos, ubicados en las inmediaciones del Parque Nacional, cuya venta tenemos orden de realizar al mejor postor.

Títulos perfectos. Por planos é informes ocúrrase á nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. Garantia $ 50 por cada solar. 671-mz.25

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Abril. En el Vestíbulo de la Bolsa.—Importante remate.—10.809 metros.—En la cuchilla Juan Fernandez.—Próximo á la via del trenvia del Paso del Molino al Cerro. Lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas.—Venta al mejor postor, para particion de herederos.—Un espléndido solar, paraje de gran altura.

A las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate de un magnífico terreno, ubicado en la cuchilla de Juan Fernandez, paraje de gran porvenir, próximo al barrio Belvedere, lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas, y á pocos metros del trenvia al Paso Molino, ramal al Cerro.

El terreno está alambrado y mide 62 ms 80 cs. de frente á la calle Abrevadero, por 165 ms. (m/m.) de fondo, además tiene frente á calle vecinal (68 ms. 44 cs.) El área total son 10.809 ms. 12 decs. cuadrados. El mejor postor consignará $ 200 de garantia, al caer el martillo. Títulos perfectos; planos á disposicion de los interesados en nuestra casa, Cerrito 187. 637-mz23

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Abril—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Importante remate—Valiosa fraccion de campo!—7250 hectáreas mjm.)—En el departamento de Tacuarembó—Venta al mejor postor—Para particion de herederos.

A las tres de la tarde en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederemos al remate de una valiosa y extensa fraccion de campo, compuesta de 7250 hectáreas mjm., ubicada entre los arroyos Tambores y Tranqueras, departamento de Tacuarembó, con todos sus alambrados, poblaciones y demás mejoras que contengan. Este notable campo está á unas dos leguas de San Fructuoso; tiene grandes montes, aguadas permanentes y es muy recomendable por sus buenos pastos.

El ferrocarril Central atraviesa el campo por una de sus orillas. Para mayor ventaja del comprador no se ha querido arrendar, así es que puede inmediatamente entrar en posesion.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados, lo mismo que el plano, en nuestra casa, Cerrito 187.

El mejor postor consignará en el acto el diez por ciento de su oferta, como garantía. 601-mz.18

Cipriano C. Silva

Remate de 61 bultos yerba de Paranaguá con poca avería.

EL MARTES 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde, frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2 procederé á la venta por órden del señor agente de seguros respectivo y cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado:

Amadeo—50 barricas yerba de Paranaguá con poca avería, desembarcadas del vapor brasilero Mercurio, procedente de Paranaguá.

Amadeo—11 barricas yerba de Paranaguá con poca avería, desembarcadas del vapor brasilero Mercurio, procedente de Paranaguá. 651-mz.21.

Landinelli Cervetti y Ca.

VENTA A PLAZO O AL CONTADO

EL MARTES 28 de Marzo, en el vestíbulo de la Bolsa á las 2 1/2 p. m. venderemos al mejor postor, por lo que dén y por cuenta de quien corresponda, un campo con los edificios, alambrados postes ñandubay y demas mejoras que contiene; compuesto de 5 061 hectáreas, 81 áreas, situado en Catalán, departamento de Artigas, á dos horas de la estacion del ferro-carril de San Eugenio al Salto, cuyos linderos son: por el Norte, don Francisco Pereira de Macedo; por el Sud, don Domingo Vaz Martinez; por el Este, don Pedro Américo y por el Oeste don Gaspar Saldaña.

Las condiciones de pago son: una cuarta parte al contado al escriturar, y el resto á 8, 16 y 24 meses con interés de 7 por ciento anual, quedando el inmueble en garantía hasta su completa chancelacion.

El campo está arrendado hasta el 31 de Agosto del corriente año, quedando disponible en la misma fecha.

Desde el dia de la escrituracion hasta el 31 de Agosto fecha en que vence el arrendamiento, se le abonará al comprador el interés de 8 por ciento anual.

La escrituracion tendrá que ser en todo el mes de Abril.

Este campo lo poséen los señores Minelli, Gonzalez y C.ª quienes lo escriturarán y se manda vender sin limitacion para darles la participacion que en el mismo tienen los señores Ramon Rivera y C.ª, Furest Bulow y C.ª, Marexiano Hnos. y José Otero

El mejor postor oblará la suma de $ 1.000, y las escrituras serán por cuenta del mismo.

LOS TITULOS SON BUENOS

Por planos y cualquier otro detalle recurrir á los señores Minelli Gonzalez y C.ª, Rincon 112 y 114. 431-mz.1.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc; á las 2 y 1/2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera, etc

EN VENTA PARTICULAR

1 juego estilo inglés para dormitorio matrimonio de tres cuerpos, lunas biseladas completo, 1 lúem de 1 plaza, 1 gran piano de cola marca Erard de Paris, 1 gran caja de fierro de dos puertas, inglesa, etc., etc. perm

M. Mendoza Garibay

ESPLENDIDA OPORTUNIDAD

«El Tesoro»

EN LA CALLE CERRITO ESQUINA PATAGONES

EL MIERCOLES 29 del corriente, á las 3 de la tarde—La gran caja de fierro que fué del Banco General Uruguayo. Mide 3 metros 50, por 3 metros 50, ó sea abarca una superficie de 12 metros y cuarto cuadrados.

Es la caja mas grande que hay en Montevideo. Costó 1.200 libras esterlinas, aproximadamente seis mil pesos oro y se vá á liquidar de cualquier modo, por lo que dén!

No tiene dos años de uso, está toda desarmada y depositada en el sótano del edificio de la Universidad, calle Cerrito esquina Patagones.

El material de esta caja pesa mas de 16 toneladas, ó sean dieciseis mil kilos de fierro y acero.

Es una verdadera oportunidad que se les presenta para los que quieran hacer una gran adquisicion, mediante el pago de una bicoca.

Construccion moderna, hecha recientemente por la gran fábrica de Cajas Argentinas, iguales á las de Schub.

Para un banco es un tesoro, para guardar documentos, lo mismo que para cualquier oficina que tenga valores, títulos, etc.

Es una pieza grande de fierro en la que cabe un verdadero tesoro. Dentro de esta caja cabe una cama matrimonial, seis sillas, lavatorio, divan, armario y mesa de luz con toda comodidad

Recomiendo puntualidad, á los que quieran hacer un buen negocio, una verdadera pichincha.

For detalles: á mi casa de remate, calle Andes núm. 222. 639-mz 25.

Mendoza Garibay

Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 1/2 p. m., (en el vestíbulo de la Bolsa). Una fraccion de terreno que completa la manzana letra Q núm. 1 que dá frente á la Usina de Luz Eléctrica (Arroyo Seco) y limitada por la calle Mendoza por donde pasan las vias férreas del Central y del Norte; al Sud la Rampla Sud América que da frente al puerto proyectado por Luther y por los otros costados con las calles Córdoba y Santa Fé. Son 7.718 metros, 39 decímetros divididos en dos fracciones señalados en el plano con los núms 1 y 2, con 3.300 metros y 4 418 metros 39 respectivamente.

Venta al mejor postor y al contado con opcion para el comprador. El puerto de Montevideo proyectado por Luther despues de algunas modificaciones introducidas por los ingenieros Rummer y Gerard es un hecho que felizmente hemos de celebrar durante la actual administracion pública. Huelgan los comentarios favorables al rededor de este gran problema de nuestro comercio marítimo. La manzana Q núm 1, es de las comprendidas en el proyecto de puerto y si á esto se agrega el prolijo estudio de vias férreas del Ferro-carril Central del Uruguay combinados con los diques para cabotaje nos atreveríamos á decir que esta manzana tiene comprador obligado, como lo es la Usina de Luz Eléctrica por la conveniencia de dar frente al puerto ensanchando su terreno. Omitimos muchas otras consideraciones que se las hará el lector supliendo así las deficiencias de este aviso que no debe ser muy extenso. En la Bolsa estará en exhibicion el plano. Garantie de la oferta 500 pesos.

TITULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la en la escribanía del señor Eduardo Soñora, Misiones 198.

Una vez vendida esta propiedad se entregará perfectamente deslindada y amojonada por el agrimensor señor Alfredo Lerena.

Por mas referencias: Andes 222A de 1 á 2 p. m. ó en la Oficina de la Liquidacion: Piedras 188 de 2 á 4.

El cartel fijado en el mismo terreno indica su ubicacion. 598-mz.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos centrales y buenas casas, una baja en la calle Colon 69 entre Cerrito y Piedras, otra baja y alta en la calle Ituzaingó 221 y 223 entre Buenos Aires y Reconquista:—Ojo á las pichinchas que ofrezco!

EL LUNES 3 de Abril á las 3 y 4 de la tarde en el sitio de su ubicacion.—Véase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes de Abril á las 3 y 4 de la tarde y en el paraje de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades:

1.ª A las 3—Una casa baja

situada en la calle Colon de esta ciudad, señalada su puerta con el núm. 69, compuesto el terreno de 11 metros 167 milímetros de frente al Este, sobre la indicada calle, y 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con propiedad de los herederos de don Felipe Perez, por el Sud con propiedad de don Juan B. García, y por el Norte con don Miguel Antonio Vilardebó.

2.ª A las 4—Una casa de altos

situada en esta ciudad, en la calle Ituzaingó, señaladas sus puertas con los números 221 y 223, compuesta de 11 metros 167 milímetros de frente al Este, sobre dicha calle y 21 metros 991 milímetros de fondo al Oeste; lindando por el Norte con propiedad de la sucesion de doña Paula Perez de Suarez; por el Oeste con propiedad de la sucesion de don Juan María Perez y Fuente; por el Sud con propiedad de la sucesion de Becco; y por el Este, la calle Ituzaingó, como se ha dicho. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Cecilia Fuentes que se tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Marzo 15 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Mas datos Rincon 213. 596-mz.18.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De un campo en El Chileno, departamento del Durazno, compuesto de 369 hectáreas y 4557 metros cuadrados.—Retasado en 2955 pesos 61 cents.—Base para la venta las 2/3 partes ó sean 1970 pesos con 43 cents.

EL MARTES 4 de Abril, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, remataré de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de 369 hectáreas y 4557 metros de campo proindivisas, situadas en las Puntas del Chileno, departamento del Durazno, sexta seccion judicial, retasados en 2955 pesos 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa; que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Castro.—Montevideo, Marzo 6 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 458-mz.7.

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL JUEVES 6 de Abril próximo, á las 2 de la tarde—Al lado de la Bolsa de Comercio—**De dos fracciones de terreno**—Sobre el camino de Gil, próximas á la interseccion con la calle Uruguayana por donde pasa el tranvía del Norte, compuesta la fraccion número 1 de 11.290 m. 61 dec, equivalentes á 15 mil 313 v. 63 y la fraccion núm. 2 de 10.840 metros 39 dec., equivalentes á 14.691 v. 24; estas dos fracciones de terreno linderas, están espléndidamente ubicadas en uno de los mas lindos suburbios de la capital, donde se hallan radicados establecimientos industriales de verdadera importancia, refinería de azúcar, fábrica de sombreros, etc., etc.; lindan con las quintas de Monteiro, terrenos del Banco Hipotecario, de don Cárlos N. Aguiar y camino Gil por medio con la refinería de azúcar y quinta de Scanavino, prestándose por su extension á un fácil y cómodo fraccionamiento.

El tranvía del Norte pasa á sesenta ú ochenta metros de esos terrenos que, por su proximidad á la bahía, pues se hallan á trescientos metros mas ó menos de la playa, resultan uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad

Al mismo tiempo, por cuenta y órden del mismo Banco, un solar de terreno próximo al camino de Capurro, con frente á calle vecinal que nace en el referido camino y compuesto de una extension superficial de 400 metros cuadrados; muy próximo á las quintas de Mac-Eachen, Capurro, etc., etc.

Venta al mejor postor

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura de dos fracciones de terreno situadas sobre el camino Gil, próximas á la interseccion con la calle Uruguayana, compuesta la fraccion núm. 1 de 11 290 metros 61 dec. y la fraccion núm. 2 de 10 840 m. 39 dec., lindando por el SE. con frente al camino de Gil, por el NE. con don Cárlos N. Aguiar, por el SO. con Banco Hipotecario y por el NO. con Monteiro.

En el mismo acto, de un solar de terreno próximo al camino de Capurro con 10 metros de frente á la calle vecinal y 40 metros de fondo, que por formar esquina, da frente á calle de 10 metros, compuesto de una extension superficial de 400 metros cuadrados.

Aceptada la postura, el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demas informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226

En la Bolsa de Comercio estará en exhibicion el plano.

La propiedad será entregada debidamente deslindada y amojonada por el agrimensor público don Alfredo Lerena.

La ubicacion se indicará por cartelones fijados en el mismo terreno. 597-mz 18.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HEREDEROS

EL JUEVES 6 de Abril á las 4 de la tarde, al mejor postor y al contado, de la valiosa y bien construida propiedad de 3 pisos, situada en lo más céntrico é importante de Montevideo, con gran frente vs. sobre la calle Zabala número 37, próxima á la Bolsa de Comercio y del futuro puerto, magnífica y conveniente finca para obtener buena renta, dada su inmejorable ubicacion y buena distribucion en sus comodidades.

Esta casa está edificada á la moderna, siendo sus materiales de primera clase, pues toda ella tiene tirantería de fierro, en forma bovedilla con cielos-rasos de yeso, sus habitaciones son muy secas, cómodas é higiénicas; contiene espaciosos balcones al frente, en una palabra, tiene todas las comodidades exigibles para ser habitada por numerosa familia.

Los que quieran colocar bien su dinero no pierdan esta oportunidad y visiten la casa, que de exprofeso está desalquilada, para más facilidad de los interesados y se convencerán que ha llegado la ocasion de realizar un buen negocio adquiriendo esta cómoda finca.

COMODIDAD DE LA PROPIEDAD

1.º—Piso de altos, sala, antesala, escritorio y comedor, cocina, cuarto despensa, letrina vestíbulo de baldosas de mosaico, con todas las puertas interiores corredizas, etc, etc.

2.º—Piso de altos, 5 espaciosos dormitorios, 3 al frente y 2 corridos interiores, 1 cuarto para servicio, letrina, etc.—Estos pisos ó sea toda la casa, tienen claraboyas corredizas y firmes, los vidrios dobles con enrejado de alambre y una gran escalera de mármol, aguas corrientes, gas, etc, etc.

Piso bajo, 2 escritorios, letrinas, etc.

TÍTULOS GARANTIDOS

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por más datos en mi escritorio, Misiones 71. 633-mz 23.

Antonio S. Zorrilla

Venta forzosa—Al mejor postor—El miércoles 12 de Abril—A las 4 de la tarde—¡Ojo especuladores en tierra!—Al contado.—De un notable y valioso terreno con edificacion antigua, en la mejor posicion de la ciudad nueva, sito en la calle de Paysandú núms. 141-143, entre las de Dayman y Arapey, con once piezas de material, tres letrinas, un zaguan y patio de mármol, aguas corrientes, etc.

Este solar sin tenerse en cuenta el edificio que contiene puede llamársele un lote importante de tierra, por que en la calle de Paysandú, en el corazon de la ciudad nueva, no se encuentran terrenos con un área y un frente tan apropiado para poderse edificar un hermoso palacio ó casas para obtener buena renta y seguro interes.

Advierto á los interesados, que este precioso terreno y propiedad lo sacrificaré á cualquier precio, pues tengo orden terminante de su propietario que reside en el extranjero de liquidarlo sin consideracion alguna, sea bueno ó malo el precio que se obtenga en el acto del remate.

Magnífica área: 15 vs. de frente á la calle Paysandú por 40 vs. de fondo ó sean un total de 600 vs cuadradas

Títulos garantidos.

La finca actualmente produce de alquiler 35 $ sub-arrendada, obteniendo mucho más de esta suma el arrendatario que la explota.

El comprador oblará el 10 % en garantías de su oferta.

Títulos pueden verse en mi escritorio Misiones 71. 634-mz. 23.

Francisco Piria

Solemne inauguracion del barrio Diego Lamas, en el paraje conocido por Estanzuela.

¡Al Sud!

Es decir, el sitio mas pintoresco de la ciudad.

El mas alto y mas saludable de Montevideo.

EL DOMINGO 9 de Abril. Delineado y amojonado con arreglo al plano oficial de ensanche de la ciudad

GRANDIOSO BARRIO

Compuesto de 200 solares y 1 gran casa.

Cruzado por las calles Constituyente, Cornelio Guerra, Mauá, Bushenthal, Chuy, Cololó, Libertad, Porvenir y Tacuarí.

Tranvía á la puerta.

Desde el dia 1.º de Abril estarán los planos á disposicion del público.

Oportunamente detalles.

Vayanse preparando.

Por informes, hasta el 30 de Marzo, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres 216, y despues de esa fecha en el nuevo local, 18 de Julio y Convencion. 606-mz 26.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, [illegible]

Capital autorizado	£ 2.000 000 ó sean	$	9.400 000
Idem suscrito	» 1.500 000 ó sean	»	7.050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expiden giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán [illegible]

ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente [illegible] á retirar con [illegible] 1 por ciento anual; por 3 meses [illegible]; por 6 [illegible]

COBRA — Descubierto en cuenta corriente [illegible]

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttal, Gerente.



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito **2:200.000**

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 ..... **1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. — Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « «retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 4:595.[illegible]

Desde la fecha y hasta nuevo aviso [illegible] rá como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses

Por depósitos á plazo fijo — Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco [illegible] ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco [illegible] abona interes.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS — TRITON — HELIOS

Pasages 1.ª clase, intermedio y segunda (proa.)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, así es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Marzo á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 18 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

58-pim. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 25 de Marzo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 8 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 23 de Marzo para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.030 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.